

XIPE-TOTEK

Revista trimestral, del Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, A.C.
y del Centro de Reflexión y Acción Social, A.C.

Vol. II, No. 3, Julio - Septiembre 1993 No. Public. 7 GUADALAJARA, MEXICO



LA BELLA SABIDURIA

INDICE

Los Caminos de Xipe-Totek	160
Neutralidad o compromiso de la Filosofía	161
<i>Dr. Jorge Manzano, SJ</i>	

CICLO DESCUBRIMIENTO O ENCUBRIMIENTO
500 AÑOS DE CONFUSIÓN

Francisco de Vitoria y el Derecho de Conquista	167
<i>Mtro. Luis González Cosío, SJ</i>	
Invitaciones desde las Culturas Indígenas	175
<i>Mtro. Francisco Ramos, SJ</i>	
La virgen de Guadalupe, liberadora del pueblo	186
<i>Dr. Jorge Manzano, SJ</i>	

CICLO IGLESIA Y SOCIEDAD

Relaciones Iglesia-Estado (2ª. Parte)	201
<i>Lic. Enrique Flota Ocampo, SJ</i>	
El Acuerdo de Libre Comercio	207
<i>Dr. Juan Luis Orozco, SJ</i>	

CRÍTICA LITERARIA FILOSÓFICA Y SOCIAL

Gerard Manley Hopkins: Un poeta solitario	223
<i>Lic. David Fernández, SJ</i>	

SECCIÓN JUVENIL

El hombre, uno con el Cosmos, y Ecología

La danza, el cosmos y Téotl	238
<i>Luis Enrique Ruíz</i>	
Personalidad Ecológica: ¿Hacia un nuevo Génesis?	239
<i>Lic. Eduardo Lliteras Senties</i>	

LOS CAMINOS DE XIPE-TOTEK

Profesores y estudiantes del Instituto Libre de Filosofía y Ciencias Sociales y del Centro de Reflexión y Acción Social nos dedicamos a cultivar las disciplinas implicadas en ese nombre. Pero con las conferencias y la revista **Xipe-Totek** hemos querido compartir con un público más amplio las propias reflexiones sobre diversos aspectos de la vida en un intento de buscar caminos de liberación de cuanto oprime al hombre. Esto es, en conferencias y revista no hemos querido reducirnos a los iniciados y especialistas, ni a los límites de la problemática técnica filosófica, sino que, dada la complejidad de lo humano, ha sido menester entrar en diálogo con variadas disciplinas como historia, literatura, arte, leyes, ciencias; y, como punto de referencia para nuestros lectores, aun teología y magisterio eclesiástico. En algunos ciclos hemos presentado, en lugar de alguna de las conferencias habladas, un evento de arte, en especial pintura, teatro, música y danza. Eso sí, todo con actitud filosófica, con la clásica apertura del *nada de lo humano me es ajeno*. Y nos gustaría que tampoco nuestros oyentes y lectores consideraran ajena la filosofía.

Bajo este aspecto puede decirse que nos situamos en la corriente clásica griega. Platón y Aristóteles escribieron tratados técnicos para uso de los iniciados; pero también otros tratados para un público más amplio, con el intento de comunicar su inquieta intuición filosófica; y no desdeñaron el abarcar disciplinas que al menos hoy día se salen del ámbito estrictamente filosófico. También nos situamos en la corriente de Xipe-Totek, uno de los atributos de la divinidad prehispánica Téotl: la piel humana no es sólo piel, sino también, en su complejidad total, un signo de algo más recóndito, de algo bello que descubrir y que nos libera y lanza a nuevas primaveras.

En este número presentamos un artículo de fondo en torno a la inquietud de si la filosofía ha de comportarse neutral o tomar parte en la problemática social, y continuamos con los ciclos **V Centenario e Iglesia y Sociedad**, con la sección **Crítica Literaria, Filosófica y Social**, y con la **Sección Juvenil**.

NEUTRALIDAD O COMPROMISO DE LA FILOSOFÍA

Dr. Jorge Manzano, S.J.

¿Los filósofos deben ser neutrales en el conflicto opresores/oprimidos (represores/reprimidos), o deben tomar la causa de la liberación de los oprimidos? Por más que hoy día se encubra más y más ese conflicto, no por eso deja de darse, y de manera cruda. A primera vista parece obvia la respuesta que escoge la neutralidad, pues si la filosofía interviene en ese conflicto, fácilmente se verá inmiscuida en política, y respecto de la política parece que la filosofía ha de conservar las manos inmaculadas. Sin embargo se ofrecen a la reflexión los puntos siguientes:

I. Se dan muchas acepciones del término *política*.
Veamos sólo tres:

a) En un sentido, toda acción es política, incluso el usar la ropa acostumbrada en el ambiente en que uno se mueve, comprar determinado artículo eléctrico, o ir a determinado espectáculo. Ante este sentido tan amplio es inútil plantearse el problema, pues nadie puede ser neutral.

b) En un segundo sentido más estricto, son políticas las acciones que tienen como objetivo apoyar a un partido político determinado por medio de propaganda, discursos, conversaciones, escritos, radio o televisión. En este sentido la filosofía en cuanto filosofía parece ciertamente que debiera ser neutral, aunque es claro que los filósofos en cuanto personas o ciudadanos tienen el derecho y/o el deber de participar, por ejemplo, con su voto, sea activo, sea pasivo. Aquí se supone que filosofía y política tienen, cada una, su terreno propio.

* Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Filosofía, Guadalajara, 1985.

c) Sólo que con frecuencia no aparece tan claro si ciertas acciones son políticas o no, en el segundo sentido. Y consecuentemente no se ve tan claro si la filosofía deba intervenir o no. Y es que hay zonas con límites no tan bien definidos, por una u otra razón. Supongamos, por ejemplo, que un filósofo proteste ante un gobierno, porque éste despoja en la práctica de toda protección jurídica a los adversarios políticos, los encarcela arbitrariamente, los tortura, los asesina o los hace desaparecer. ¿La protesta del filósofo fue una acción política? El gobierno en cuestión lo verá así, y acusará al filósofo de inmiscuirse en problemas fuera de su competencia. Es posible que el mismo filósofo considere a su vez esa acción como política, pero que al mismo tiempo juzgue que en cuanto filósofo deba realizarla. Pero es igualmente posible que el filósofo considere esa acción simplemente como humanitaria, o como ética, o como filosófica, y no como política; y que al mismo tiempo juzgue que esa problemática le incumbe en cuanto filósofo. A éste se le presenta además el problema de si la filosofía debe dejarse imponer, de parte del gobierno o de los políticos profesionales, el sentido y alcance de ciertos términos como *política*, *ética*, *derechos humanos*, *acciones que incumben a la filosofía* y otros semejantes, o si el filósofo tiene un punto de vista válido e independiente. Máxime si lo que va en juego es la opresión o la libertad de los pueblos.

Resumiendo:

En a) la neutralidad es imposible.

En b) es posible, y deseable.

En c) no parece posible, y caso de serlo no parece deseable

II. No es difícil ver en la historia que muchos filósofos -por no decir todos- han participado, a sabiendas o no, en ese tipo de conflictos, sea por su acción (Platón), escritos (Kant) o enseñanza (Hegel); sea por las acciones no realizadas, por la omisión de una obra que pudieron publicar, o simplemente por el silencio.

a) Kant protestaba porque los gobiernos no tenían fondos para la educación, pero sí para los gastos militares; porque el armamentismo hace que la paz sea más opresiva que la guerra, y porque los ladrones de Europa guerrean en las Colonias por un nuevo botín. Kant pedía la abolición de los ejércitos. El rey de Prusia le impuso silencio. Hegel es considerado por algunos -punto controvertible- como un filósofo que apoyaba al régimen establecido, y a quien no importaban los oprimidos. A este propósito conocemos además el problema de si la filosofía ha de

reducirse a explicar el pasado o a transformar el mundo. Algunos, en efecto, se reducen a explicar lo que ya pasó, y se rehúsan a decir algo al hombre concreto sobre su vida y su futuro, pues *uno es filósofo y no profeta*. Otros sí, quieren transformar el mundo y dirigir la mirada hacia el futuro; pero no es fácil. Ningún pensador pudo predecir, por ejemplo, los movimientos de 1968. Una vez realizados llovieron las explicaciones racionales sobre lo sucedido.

b) No es imposible objetar que la problemática de hoy día es diferente de la que se encontraron los filósofos del pasado. Sin embargo, aunque esa problemática parezca tan nueva, no faltaron en el pasado voces de pensadores en que aparece la toma de conciencia de la problemática propia de la época.

- Fenelón pide a Luis XIV aliviar a los que ya no pueden más; dar pan a los que no tienen trabajo; liberar a los galeotes. Le escribe: "¿Es que Dios se va a contentar con la decoración de una capilla, con la recitación de un rosario, con la audición de música sacra, y con la expulsión de algún jansenista? ¡De lo que se trata es de dar pan a esos pueblos moribundos!"

- Bossuet se dirige también a Luis XIV: " A esos pobres que vos despreciáis, Dios los ha constituido sus tesoreros y administradores. La Iglesia no ha sido construida sino para los pobres; los ricos, en cuanto ricos sólo son tolerados"... "¿Véis a esos acusadores? ¡Son los pobres, que un día se levantarán contra vuestra dureza inexorable!"

- Pascal en el lecho de muerte, al ver que sus amigos le ponían obstáculos para recibir la comunión, dijo que si no podía comulgar, ponerse en comunión con la Cabeza, al menos quería estar en comunión con los miembros; y expresó su deseo de ser llevado con los incurables, porque tenía gran deseo de morir en la compañía de los pobres.

N.B. Cito estos testimonios pues son tanto más interesantes cuanto provienen de personas que nadie calificaría de *hombres de izquierda*.

- Los Ilustrados combatieron el despotismo de los monarcas. Testimonio muy interesante también, pues tampoco eran de izquierda, al menos de izquierda fuerte, ya que pensaban como solución en un *monarca ilustrado*, no en dar el poder al pueblo, calificado por Voltaire de *la canalla*.

- Schopenhauer ironizó acerbamente el optimismo de Leibniz. Habría que ver de cerca el sufrimiento y la injusticia antes de proclamar que vivimos en el mejor mundo posible.

- Kierkegaard plantea la exigencia, en los más altos niveles del existir, de solidarizarse auténticamente con quienes sufren.

c) Es ineludible preguntarse si el silencio y la reserva y omisión, en que algunos repondrían la neutralidad del filósofo, no es una de las mejores, o la mejor manera de situarse del lado de los opresores. Baste recordar las palabras de Antígona a la *prudente y neutral* Ismene: "... Pregúntaselo a Creonte, con quien te has hecho carne y sangre".

III. ¿Hay razones especiales hoy día para plantear el problema de la neutralidad o compromiso del filósofo?

a) Por simplificar señalo cinco grados de opresión:

1.- Simple explotación.

2.- Hambre, ignorancia, analfabetismo, mortalidad infantil elevada, cesantía, miseria, racismo, diferentes tipos de discriminación contra las minorías, dependencia económica, social, política, cultural: no participación en las decisiones importantes, ni siquiera en el escribir la propia historia. Un ejemplo concreto al azar: varios países del Tercer Mundo ya no pueden producir sus medicinas nacionales; deben comprar muy caras las medicinas extranjeras, algunas de las cuales están prohibidas en el país vendedor debido a efectos secundarios muy nocivos. Todos los capítulos de este apartado se suelen atribuir -sobre todo de parte de los poderosos- como debidos al subdesarrollo; y se supone que tanto factual como causalmente primero es el subdesarrollo, y luego el desarrollo. Desde una posición liberadora se ve que es al revés, que primero es el desarrollo de los poderosos, y luego, como consecuencia, vienen los efectos negativos mencionados.

3.- Asesinatos, desapariciones, torturas, exilio. Es sabido que el número de refugiados políticos en el mundo es enorme, y que sigue aumentando. Por mi experiencia de diez años con refugiados políticos en Dinamarca, puedo atestiguar cuanto se ha dicho de lo inhumano del destierro. No se trata solamente de las molestias comunes a todos los emigrantes como cambio de clima, de idioma, de costumbres y

mentalidad, sino ante todo de la tragedia profunda propia del refugiado político: su obra destrozada (caso, por ejemplo, de Chile), incertidumbre del retorno, situación desesperada de parientes, amigos y camaradas en la patria. Mención especial merecen los niños, que en el tiempo del arresto o de la fuga vivieron el horror puro, y que luego, sin raigambre propia, crecen en el extranjero.

4.- Masacres generales, incluidos viejos, mujeres y niños.

5.- Genocidio universal.

b) No podemos dejar de tener conciencia de que otros profesionistas son manipulados en nuestros días: científicos, técnicos, ingenieros, médicos. Todo al servicio de la opresión. ¿También el filósofo se prestará a ello? ¿La sabiduría debe alinearse con los opresores?

c) Todo parece indicar que hay una tarea por hacer: la liberación de los pueblos. A propósito dejé al verbo **hay** sin sujeto. En todo caso se trata de seres humanos. Ante esta tarea **por hacer**, ¿se encerrará el filósofo en su torre de marfil, e ignorará lo que pase en el mundo? ¿Para ser filósofo hay que dejar de ser *hombre*, ser humano? ¿Se renuncia a la base social del conocimiento?

IV ¿Cuál sería la tarea? Sin fórmula mágica que solucione el problema de la liberación, podríamos indicar tres actitudes fundamentales.

a) Acompañar al oprimido en su camino. Identificarse con él. Negar que haya oprimidos sería querer negar el sol interponiendo un dedo.

b) Aprender del oprimido. No creo ofender a nadie si sugiero que el filósofo puede aprender mucho del oprimido. Quizás aprenda mucho sobre preguntas fundamentales de la filosofía, como qué es el hombre, qué es el mundo, qué es la verdad, qué es la libertad. Y lo mismo del amor, de la solidaridad, de la ética, del derecho. Para poner unos ejemplos provocadores: el filósofo solo en su gabinete puede elucubrar teorías muy profundas sobre la verdad; pero no sobre la verdad actuante en la vida humana. Quizás esta verdad, la realmente actuante, se pueda definir como las armas nucleares. La verdad son las armas. O la

prepotencia. Igualmente podrá el filósofo escribir libros profundos sobre la libertad. Pero quienes manejan realmente el mundo consideran como válida la libertad para explorar y para reprimir.

c) Trabajar con los oprimidos para su liberación. Poner a su servicio el mundo de las ideas, el arsenal de conocimientos y de sabiduría que posee el filósofo. Junto con los oprimidos buscar el camino eficaz de liberación. Hacer junto con ellos la crítica de las situaciones, de los valores, de los derechos, de las ideologías. Sí, habrá que usar la prudencia, pero no habrá que confundir la prudencia con la inacción. ¿O preferirá el filósofo quedar fuera de la vida? Le será imposible realizar esa opción. En la práctica se habrá aliado, con su silencio, con los opresores.

FINALMENTE:

Puede verse que el problema expuesto deja al descubierto una pregunta clave: ¿Qué es en el fondo la filosofía? Y más acuciante: en nuestros días, ¿qué significa para el hombre el ser filósofo? ¿No se trataría en el fondo, también, de liberar a la filosofía? Al trabajar por la liberación, la filosofía se libera!

FRANCISCO DE VITORIA

Y EL DERECHO DE CONQUISTA

Mtro. Luis González Cosío, S. J.

1.- BOSQUEJO HISTORICO

Francisco de Vitoria brilla con luz propia como un sol. Es uno de los mejores frutos del siglo de oro o renacimiento español. Nace hacia 1483; procede de Vitoria capital de una de las siete provincias vascongadas, y aunque no nació ahí, su familia era originaria de ese lugar; creció en Burgos. Estudiante de extraordinarias cualidades intelectuales, muy joven optó por ingresar a la orden de los predicadores; orden que se distingue por su profunda espiritualidad y estudio. El famoso cardenal Cayetano, predicador de esta orden, tenía la opinión de que el dominico que no estudiara mínimo de cuatro a cinco horas diarias estaba en pecado mortal. Este era el ambiente intelectual.

De Vitoria fue enviado a la Universidad de París en donde estuvo ocho años como estudiante. Adquirió los títulos de Licenciado en Filosofía, Maestro y Doctor en Teología. Fue ordenado sacerdote en Notre Dame en 1510. Después empezó a dar clases; parece ser que era un tipo de extraordinaria locución, sumamente atractivo y brillante en sus exposiciones. Era muy bien escuchado por sus alumnos. Probablemente en París escuchó algunos planteos sobre el privilegio de la conquista. Después de diez años de enseñanza sus superiores lo enviaron a la Universidad de Valladolid.

En ese entonces los alumnos oían al maestro por un lapso de tiempo y luego mediante votación elegían a sus catedráticos; De Vitoria fue elegido constantemente hasta su muerte. Nunca estuvo en América.

Tres son los lugares más famosos en los que trata esta cuestión del derecho de conquista: DE INDIIS, DE TEMPERANTIA Y EL DE POTESTATE CIVILI.

En la literatura clásica hay precedentes en donde Vitoria hubiera podido entrar en contacto con estas ideas. Tuvo influencia en él San Isidoro de Sevilla, padre de la Iglesia, que hizo aportaciones claras al moderno derecho internacional, quien habla de confiscaciones, fortificaciones, guerras y cautiverio.

De Vitoria habla de los derechos vueltos a adquirir por los prisioneros de guerra cuando salen de la prisión y de las mazmorras y son restituidos a la vida social con sus haberes y pertenencias o posesiones; igualmente toca lo relativo a los tratados de paz, los armisticios y la inviolabilidad de los embajadores en tiempos de guerra y sus salvoconductos.

De Vitoria tenía una opción muy clara respecto a los destinatarios últimos de todo orden jurídico, es decir, las personas; porque el Estado es una entidad abstracta. ¿Quién es el Estado? Las personas es lo que más importa a De Vitoria.

2.- DE INDIIS

Aquí ventila con toda amplitud los derechos del imperio español frente a los derechos de los imperios peruano y mexicano, no situando uno sobre otro, sino en perfecta igualdad jurídica.

Cuando hace sus disquisiciones no puede entender la superioridad de uno sobre otro. Afirma su igualdad; y con audacia intelectual e intuición extraordinaria en sus RELECCIONES se interroga, a la manera clásica tomista, por preguntas y respuestas, sobre los derechos de estos pueblos recién descubiertos cuestionando al imperio español, puesto que todos los pueblos tienen perfecta igualdad jurídica.

Dice en el DE INDIIS: "antes que llegaran los españoles pública y privadamente los indios eran dueños de sus cosas; ejercer el dominio sobre algo que no pertenece..." es claramente contra derecho.

¿Qué funda el derecho a la propiedad? El hecho de ser me otorga el derecho de tener.. El tener ser es constitutivo de ser; es un acto simultáneo al ser, y por ser tenemos derecho a tener lo necesario para poder continuar en el ser que de hecho tenemos. De Vitoria en este párrafo DE INDIIS dice que los indios eran propietarios de su cultura, de

la tierra de sus países. No hay, pues, título originario de conquista. No existe título para legitimar la conquista.

En nuestra entraña misma de latinoamericanos de hoy se encuentra esta contradicción; nuestra raíz indígena y nuestra raíz hispana dan vida al mestizo, y cuando cuestiones como éstas se ponen sobre el tapete, la herida sangra y el trauma duele.

No hay, pues, título universal del Emperador o del Papa para conquistar. Al leer a De Vitoria nos encontramos con una concepción renacentista; Occidente venía saliendo de una concepción teocéntrica y avanzando hacia una concepción antropocéntrica, y aunque el polo de atracción en la cultura naciente era el hombre, de todas maneras el poder del rey y del Papa pesaban sobre manera; tal era el lastre de la herencia medieval.

De Vitoria afirmaba con su análisis que no hay derecho de conquistar. Ni el Papa ni el Emperador lo tienen; el descubrir no da derecho a enajenar a los poseedores legítimos de sus bienes descubiertos. Ciertamente en el antiguo derecho romano se encuentra el *ius inventionis*. Hoy las naves espaciales de USA o de la URSS pueden navegar en el espacio sideral con todo derecho. Es una dinámica del entendimiento humano la investigación.

Pero el *ius inventionis* sólo tiene vigencia en el caso de *Res Nullius*. Si yo me encuentro una cosa y no es de nadie, no puedo dudar de que la cosa es mía; pero si tiene dueño, no es mía. Tal es el caso de la conquista española. Llegaron los expedicionarios y las cosas tenían dueño. No fue el caso de *Res derelictae*, cosas que son o eran mías y al deshacerme de ellas quien las encuentre o las tome, se las puede apropiar.

El derecho primario de un poseedor sobre su cosa poseída está antes que el derecho de quien la ve por primera vez o la descubre. Por parte de De Vitoria hay un rechazo absoluto a lo que de hecho sucedía; porque descubrí las Indias occidentales me voy a quedar con ellas.

¿Con qué derecho las bulas alejandrinas dividen el nuevo mundo entre España y Portugal? ¿Con qué potestad lo hizo el Papa?

De Vitoria en el DE INDIIS da una respuesta clara.

Ante estos hechos no hay que ser morbosos; de nada sirve rascarnos las heridas. Hay que escudriñar el pasado; hay que leer la historia, concretamente la de hace 500 años, porque en ella está nuestro ser personal y colectivo. Hay que volver al pasado constructivamente no sólo para una mejor autocomprensión, o lo que sería inútil, para tomar una posición fanática: indigenista o hispanista cerrados. Tenemos que reflexionar la historia, hechos consumados e irreversibles para abrirnos al destino extraordinario que nos aguarda; así piensa Don José Vasconcelos cuando nos habla de la *Raza Cósmica*. Todos nosotros aquí sentados somos mexicanos, producto de un choque violentísimo de dos culturas; por tanto parece que no hay que hablar tanto del hecho del descubrimiento, o del proceso violento, arbitrario e injusto de la conquista, cuanto del choque o encuentro de dos mundos. El hecho es doloroso; todo nacimiento es traumático y nosotros nacemos como raza de este choque brutal.

Así, pues, el hecho del descubrimiento no opera o implica por sí mismo el dominio del descubridor, de acuerdo con los principios del derecho romano. El descubrimiento seguido de ocupación efectiva es título legítimo de soberanía sobre tierras descubiertas siempre y cuando se trate de tierras sin dueño o inhabitadas, las cuales pasarán por el descubrimiento a ocupación y así al dominio del primer ocupante.

El descubrimiento es, pues, para De Vitoria título del todo inoperante en cuanto título de soberanía frente a los pueblos descubiertos. Así lo considera en el DE INDIIS.

3.- DE TEMPERANTIA

En todos los escritos de importancia nos encontramos con apócrifos. Hay también fragmentos de dudosa autenticidad. El fragmento DE TEMPERANTIA no está en las *relectiones* de De Vitoria, sino que se encontró en los manuscritos de un amigo, pero tienen toda la traza del pensamiento de De Vitoria. Los críticos y eruditos dan por cierto que es de él, y formulan la hipótesis de que por una autoridad fue mandado quitar de sus escritos.

Cabe notar que no hay una secuencia temática en su obra, sino que enseñaba teología, reina de las ciencias. Y como la teología lo comprendía todo, y era extraordinariamente vital, De Vitoria enseñando

teología tocó todos estos puntos aunque no secuencialmente. Así, pues, en el reglamento DE TEMPERANTIA, supuesta la conquista como un hecho en proceso, considera sus títulos legítimos.

Se pregunta: ¿los sacrificios humanos y la antropofagia pueden constituir un título adventicio mejor para justificar la conquista española, con toda la ambivalencia de la cruz y de la espada que llegan a confundirse? ¿Si entre la gente recién descubierta hay sacrificios humanos y antropofagia se puede plantear la posibilidad de impedirlos? ¿Venían los expedicionarios a impedir los sacrificios humanos? ¿La antropofagia es un vicio o una virtud?

En el párrafo DE TEMPERANTIA considera la licitud del comer. ¿Es lícito comer carne de cerdo? ¿Es lícito comer carne sacrificada a los ídolos? ¿Es lícito comer carne humana sacrificada a los ídolos? Indudablemente del problema de la templanza pasó a un problema político candente en el que se pregunta todas estas cuestiones, y por supuesto concluye que la antropofagia es un vicio opuesto a la templanza. Y se pregunta " si los príncipes cristianos pueden hacer la guerra a los bárbaros a causa de su costumbre sacrílega de comer carne humana, o por tener víctimas humanas en sus sacrificios como se ha encontrado que lo hacen los bárbaros de la provincia de Yucatán, y hasta qué grado es lícito, y si, en el caso en que no puedan hacerla, para hacerla necesitan del mandato del Sumo Pontífice."

A través de preguntas y respuestas en la VIII templanza: "cualquiera que sea el motivo por el cual se hace la guerra contra los bárbaros nunca es lícito excederse en ella más que se realizase contra los cristianos"

En la IX conclusión responde: "cualquiera que sea el motivo por el que un príncipe cristiano haga la guerra a un príncipe pagano puede insistir a los infieles a aceptar la fe cristiana y puede suprimir sus ritos bien sean contra la naturaleza bien sean ilícitos de cualquier otro modo".

Todavía de una manera general habla de los títulos de la fe y de los títulos de la razón para el hecho dolorosísimo de la conquista que nos da origen; como títulos legítimos deben ser equilibrados si es posible, y si no se puede habrá que atribuir preminencia a los títulos de la fe sobre la razón.

De Vitoria como buen dominico, discípulo extraordinario de Santo Tomás de Aquino, tiene en su haber el pensamiento de su Maestro sobre la naturaleza humana, aunque, a diferencia de su mismo maestro, está afectado por planteos muy urgentes sobre los derechos humanos. Afirma la validez y vigencia del orden natural respecto al sobrenatural y mantiene intactos los fueros de ambos, de modo que cuando llega a sus conclusiones no lo hace por compasión al indio, sino fundado en un riguroso silogismo filosófico basado en lo teológico. Todos, para su razonamiento, tienen perfecta igualdad jurídica: el Papa y los Imperios español, portugués, quechuo, azteca.

Considera seis títulos de conquista con carácter cierto. Tres de la fe y tres de la razón. Los tres primeros son: 1º si se puede conquistar a título de la predicación del evangelio; 2º dado el caso que se pueda conquistar, si se puede proteger a los neófitos de sus amos paganos (Principio de la encomienda, institución colonial muy ambigua en su funcionamiento), y 3º la disposición de darles un príncipe cristiano. Por esta tres razones teológicas se pregunta De Vitoria si se puede justificar el hecho de la conquista.

Las tres segundas consideraciones son: 1º habla por así decir del derecho a comunicar o proponer alternativas o proyectos de organización social. Quizá puedo conquistar, porque los sacrificios humanos son crímenes de lesa humanidad y merecen una intervención de uno u otro modo para intentar impedirlos; aunque De Vitoria comenzó su consideración sobre si comer carne humana atentaba o no contra la virtud de la templanza. 2º se trata de emprender una acción con los indígenas para que elijan sin miedo sobre la alternativa de fe propuesta. 3º si se llegare a conquistar se pactará una alianza con los conquistados.

Estos son los títulos que debemos ponderar y que De Vitoria mantuvo afirmando la autonomía del derecho humano frente al derecho divino.

Parece que De Vitoria se vio arrastrado en algún momento por cierta inconsecuencia dejándose llevar un poco por la inercia imparable del poder temporal de la Iglesia de aquella época. Hace, pues, algunas concesiones en cuanto al derecho de conquista para impedir el crimen de lesa humanidad que son los sacrificios humanos (Asesinatos en masa), en su afán evangelizador anteponiendo el derecho divino al derecho humano.

4.- DE POTESTATE CIVILI

Finalmente en el DE POTESTATE CIVILI cuando habla del Estado, hay un párrafo excelente en que con clarividencia poco común acaba por atribuir a todas las naciones el poder de formular acuerdos en perfecta igualdad jurídica.

Dice textualmente en español: "El derecho de gentes (*ius gentium*) no sólo tiene fuerza para el pacto y el convenio de los hombres, sino que tiene verdadera fuerza de ley, y es que el orbe todo, que en cierto modo es una república, tiene poder de dar las leyes justas y todo convenientes como son las del derecho de gentes de donde se desprende que tengan normalmente las que tenga el derecho de gentes sean de paz sean de guerra, y particularmente en asuntos tan graves como la inviolabilidad de los embajadores. A ninguna nación en efecto le es lícito eximirse del derecho de gentes, porque está colocada por la autoridad de todo el orbe".

En la Organización de las Naciones Unidas (ONU) supuestamente todos los estados del mundo tienen la misma representatividad; sin embargo, no es así. El Consejo de Seguridad tiene derecho de veto, cuando lo que acuerdan los pueblos entre sí, conforme al párrafo citado, tiene fuerza de ley.

Derecho de gentes, según vamos viendo, es el que se acuerda entre todos los pueblos por razón natural, único factor común y suprema instancia de todos los seres humanos divididos en el pensamiento acerca de temas políticos, económicos, filosóficos y teológicos. Este único común denominador es el ser natural, y es lo único que puede fundar el derecho: la perfecta igualdad entre las naciones.

Estos son los contenidos más pertinentes de Fray Francisco De Vitoria para considerar el hecho del descubrimiento. Fue como una voz que clama en el desierto. La mayoría de sus contemporáneos pensaban lo contrario y les parecían plausibles los acontecimientos.

4.1 Hay párrafos de Hernán Cortés muy luminosos al respecto; en sus CARTAS DE RELACIÓN a Carlos V narra en una de ellas: "Que mandó a ciertos indios que dentro de tres días compareciesen a dar obediencia a vuestra alteza y así ofrecerles ser sus vasallos. Pasado el término que les daba, si no asintieren los instruiría y los corregiría como a personas

rebeldes que se niegan a someterse bajo el dominio de vuestra alteza; para ello les mandaré un mandamiento firmado a vuestro nombre y un escribano con relación larga de vuestra majestad diciéndoles a todas estas partes de tierras y dominios que sean de Vuestra Alteza; si aceptaren ser vasallos serán honrados y favorecidos; si por el contrario, fueren rebeldes serían castigados conforme a justicia, y en presencia de todos. Les dije: Señor parece que estos indios no quieren escuchar este requerimiento y hoy queréis que se los dé a entender, Mas si vuestra merced quiere hacer de estos indios encerrar en una jaula para que despacio lo aprendan y el Señor Obispo se los diera a entender y envíe el requerimiento, y él lo tomó con mucha prisa a leer a todos los que accedieron. Yo pregunté después, al año de 1516 al Dr. Palacios Rubio si él había ordenado esto, si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con aquel requerimiento y díjome que sí, si se lo hiciese como el requerimiento dice, más paréceme que reñan muchas veces cuando yo le contaba lo de la jornada, y otras que algunos capitanes hubiesen hecho y mucho más me pudiera yo reír de él y sus letras y porque tenía lugar en el Consejo de Castilla así pensaba en lo que dice aquel requerimiento lo habían de entender los indios sin discursos de años y tiempo.

Como se ve, los requerimientos les eran leídos en español a los indios por medio de escribano, y una vez leído el requerimiento sin entender nada los destinatarios, se daban por sentados los reales y empezaba el proceso de conquista.

Para finalizar, quiero terminar con unas preguntas no para responder sino para desatar un proceso de pensamiento a la luz de la doctrina de Fray Francisco De Vitoria, con plena vigencia aún hoy en día.

1.- Ahora está muy de moda concientizar: "voy a una reunión de pobres a concientizarlos". ¿Se puede?

2.- ¿Una institución como el IMSS puede operar a las madres para que no tengan más hijos? Ellas no saben nada, son ignorantes o tontas.

3.- ¿Se puede intervenir en un país (por ejemplo, Serbia, Bosnia, Panamá, Granada, Somalia, Kuwait) a título de ser árbitros de la libertad?

4.- ¿Se pudo haber intervenido para impedir el Holocausto?

INVITACIONES DESDE LAS CULTURAS INDIGENAS

Mtro. Francisco Ramos Salido, S.J.

NUESTRO CONTEXTO ACTUAL.

Para entender las invitaciones que nos hace la cultura indígena, primero tenemos que entendernos en el contexto del nuevo liberalismo que se impone como ideología rectora en México.

NUEVO DOGMA.

Se ha propuesto en México la formulación de una nueva identidad de los privilegiados de este sistema: el liberalismo social. Como toda ideología que defiende privilegios tiene que ser introyectada en los perjudicados como sentido común. Esto se ha logrado, en mucho, por el trabajo de personas que, viniendo de la oposición, son cooptados como empleados de Pronasol para vender el necesario gasto social convertido ahora en mercadotecnia del liberalismo.

Liberalismo Social. Desde su nombre es contradicción. El liberalismo implica un individualismo que se opone a los intereses sociales (1). Desde el título, y mucho más en el contenido y aplicación de esta ideología, lo social es el condimento demagógico, el excipiente cbp que lo haga creíble para el pueblo.

El discurso que presenta el nuevo dogma usa el método de contraposición de un supuesto pensamiento entre los malos

(1) Nos referimos al liberalismo actualmente existente, llámese así o neoliberalismo, muy distinto del ingenuo pensamiento liberal decimonónico que trató de unir libertad, igualdad y fraternidad. Cfr. Luis de Sebastián. LA GRAN CONTRADICCIÓN DEL NEO-LIBERALISMO MODERNO. Christus, Octubre 1990.

(neoliberales), los peores (nuevos conservadores) y los dueños de la verdad (liberales sociales). Al hablar del campo o de los indígenas se agota el discurso de los malos y de los peores, sólo pregona la propia demagogia. Y el Presidente lo hace desde la conciencia del que tiene la verdad, la única verdad. Así en la defensa de la reforma del 27 constitucional afirmará el dogma condenando de reaccionarios a todos los que disientan de él (2).

EL CAMPO Y LOS INDIGENAS EN ESTA IDEOLOGIA

Desde la pregunta que nos hacemos, nos interesa ver lo referente al campo y a los indígenas. Este es el discurso de la nueva doctrina respecto a estos dos temas:

EL CAMPO.

Neolliberales:

Es una actividad económica sujeta a las mismas reglas del mercado, sin historia y sin pueblo.

Nuevos reaccionarios:

Es reparto permanente aunque sea en el papel; afirman proteger cuando en realidad pretenden sujetar al ejido y a la comunidad a las decisiones de la burocracia, impidiendo el ejercicio de sus libertades.

Liberalismo social:

Es un hilo conductor de nuestra historia en las comunidades y pueblos y a lo largo de toda la nación. La reforma de la Revolución asume plenamente el reconocimiento constitucional del ejido y de la comunidad, promueve con eficacia justicia agraria; abre oportunidades para que -apoyado por los programas de fomento del gobierno- el campesino haga ejercicio de su libertad y no de su necesidad; alienta las asociaciones y protege a las comunidades.

(2) "Hoy , la posición reaccionaria está en pretender repetir y congelar las formas y las maneras del pasado para el campo... Quienes critican el cambio, proponen en el fondo que se mantenga la pobreza y la miseria de millones de campesinos." Salinas de Gortari. Discurso ante el Congreso Agrario Permanente. 14 de noviembre de 1991.

La reforma es para alcanzar los fines de la revolución agraria: justicia y libertad a todo el campo mexicano y dar la batalla por la dignidad y el bienestar de las familias campesinas.

Dejamos atrás una visión paternalista que ofrecía sólo promesas. Pasamos a una de respeto verdadero y apoyo en los hechos.

LOS INDIGENAS

Neoliberales:

Las comunidades indígenas son rémoras del pasado.

Nuevos reaccionarios:

A los indígenas hay que aislarlos, suponiendo que con ello no se contaminan, y no pierden identidad, pero en realidad terminan proponiendo reservaciones indígenas en donde los condenarían a languidecer.

Liberalismo Social:

La Nación tiene una composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Los indígenas deben decidir como todo mexicano sus formas de vida y que cuenten con los medios para alcanzarla. Por eso ahora la ley promueve el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización.

Si reconocemos que aportan las raíces más profundas de nuestra historia y nacionalidad, debemos asumirlas con plenitud; luchemos contra la desigualdad que sufren, respetando el ejercicio de su libertad y la vida y dignidad de sus respectivas comunidades (3).

TRADUCCION DE ESTA IDEOLOGIA EN LEGISLACION.

La aplicación de este dogma se dio en los cambios constitucionales, propuestos por el ejecutivo, y que la presente legislatura aprobó aceleradamente.

(3) Texto estenográfico del discurso de Salinas de Gortari en el 63 aniversario del PRI. Puntos 7 y 8. 4 de marzo de 1992.

El Artículo 27 Constitucional.

El artículo 27 constitucional habla de un campo sin pueblo y sin historia.

Nuestra historia habla de Tierra y Libertad (4), y esto quedó consagrado en la Constitución bajo el concepto de Propiedad Social, que miraba la desigualdad histórica y protegía al pueblo campesino. Así el ejido era inalienable: no se podía vender; era imprescriptible: los derechos sobre la tierra no prescribían con el tiempo; era inembargable: no se podía dar la tierra como garantía de préstamos. ¿Qué significa el nuevo slogan de la antirevolución: Justicia y Libertad? ¿Qué queda ahora como inalienable, imprescriptible e inembargable?

De la propiedad social, al parecer, sólo quedan las palabras, las calles y los edificios ejidales como escuelas, galera y tal vez la parcela de la mujer, el parque y el templo, si los hay (5).

El artículo 74 de la Ley Agraria (6) también tiene un contenido demagógico. La propiedad social ya no existe por derecho; todo es sujeto de ser privatizado. El Presidente de la República pretende mantener en la Constitución los términos de inalienable, inembargable e imprescriptible. Son términos revolucionarios; son conceptos agrarios sellados por la sangre de miles de campesinos que dieron su vida en la revolución de 1910 al grito de Tierra y Libertad. El legislador no se atrevió a quitar del texto constitucional estos conceptos sagrados. Los mantiene para las tierras de uso común. Así en el artículo 74 de la ley reglamentaria dice: "La propiedad de las tierras de uso común es inalienable, imprescriptible e inembargable". Sin embargo, en el artículo

(4) En el discurso oficial, el lema de Emiliano Zapata Tierra y Libertad se ha cambiado por Justicia y Libertad. Discurso de Salinas de Gortari en Anenecuilco, Morelos. 8 de agosto de 1991.

(5) Artículo 64 de la Ley Agraria.

(6) La Ley de la Reforma Agraria queda derogada el 26 de febrero de 1992; en su lugar, se promulga la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional con el nombre de Ley Agraria. Diario Oficial de la Federación. 26 de febrero de 1992.

siguiente afirma lo contrario: El núcleo ejidal "podrá transmitir el dominio de tierras de uso común a sociedades mercantiles".

La nueva ideología gubernamental da por supuesta una igualdad ahistórica negando que el pueblo no sólo ha sido amarrado a las decisiones de la burocracia agraria (7), sino también a las de la educativa, a las de la judicial, a las de la política. Pero traducida a legislación pone cargas disperejas. Al campesino lo vuelve a uncir al yugo de la burocracia. Para que sus asambleas ejidales tengan validez es necesario que en ellas estén presentes y firmen las actas dos burócratas: un representante de la Procuraduría Agraria y un fedatario; las firmas de los ejidatarios no son necesarias (8). Obligación que, aunque todos iguales, no se les impone a las sociedades mercantiles.

El Artículo 4 Constitucional.

El artículo cuatro constitucional fue el primero en ser modificado. Se le añade un párrafo en que se reconoce que "la nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas". Aunque en este mismo artículo se consagran la igualdad entre varón y mujer, los derechos a la salud, al control natal, a la vivienda y los derechos de los menores, nunca ha tenido una ley reglamentaria, y en consecuencia, no se puede urgir.

En las nuevas reformas, los derechos de los indígenas quedan supeditados a los intereses del modelo neoliberal que se nos está imponiendo. Así se legisla sobre la tenencia de la tierra para que

(7) "Antes de esta reforma, las burocracias, sin consultar a los campesinos, podían concesionar el bosque con que se les había dotado, tomaban las decisiones sin convocar a la asamblea del ejido, su presencia era un requisito para darle validez a las decisiones ejidales". Salinas, discurso ante el CAP, 14 de noviembre de 1991.

(8) "De toda asamblea se levantará acta correspondiente que será firmada por los miembros del comisariado ejidal y del consejo de vigilancia que asistan, así como por los ejidatarios que deseen hacerlo... Cuando se trate de la asamblea que discuta los asuntos establecidos en las fracciones VII a XIV del artículo 23 de esta ley, el acta deberá ser pasada ante la fe del fedatario público y firmada por el representante de la Procuraduría Agraria que asistan a la misma e inscrita en el Registro Agrario Nacional". Ley Agraria, artículo 31.

el liberalismo económico pueda reconcentrar la tierra, y se prescinde de la concepción de territorio de los pueblos indígenas (9).

Para los indígenas la tierra no es mercancía; es hábitat. Entra dentro de su concepción única del mundo. Es madre, es sagrada, es territorio, es lugar de la comunidad, es la comunidad misma. La siembra no se hace para explotar a la madre tierra, sino reverentemente se le abre y se le implora a la vez, para que, como buena madre que es, dé alimento para sus hijos. Para el liberalismo social la tierra es mercancía que hay que explotar al máximo. En consecuencia, el sistema liberal vigente tiene que poner las condiciones legales para que el gran capital pueda concentrar la tierra y explotarla sin riesgos sociales.

LIBERALISMO SOCIAL COMO SENTIDO COMUN.

El tema de los indígenas es un tema marginal para nuestra sociedad; por eso no es de extrañar que la sociedad urbana y en gran parte la rural guarde silencio a este respecto. No somos ajenos a este silencio que proviene de nuestra lejanía con los más pobres entre los pobres: los indígenas. Sin embargo el silencio respecto a las reformas del 27 constitucional es algo alarmante. Fuera de algunos cuantos que manifestaron su desacuerdo en la prensa, la casi totalidad de las personas con las que he tratado el tema mantienen un acuerdo ignorante con los cambios efectuados. Creo que ni la reacción del PAN se hubiera atrevido a efectuar los cambios que se nos imponen.

Los efectos que traerán estos cambios -como el aumento de miseria en el campo, el crecimiento de los cinturones de miseria en las ciudades, el desempleo, la inseguridad social- serán tardíos. Hoy por hoy, tanto en el nuevo dogma, como en la conversación que viene del sentido común, se sostiene que la reconcentración de la tierra es el medio para resolver la crisis para todos. "El argumento es realmente

(9) "Las tierras que corresponden a los grupos indígenas deberán ser protegidas por las autoridades en los términos de la ley reglamentaria del artículo 4º. Ley Agraria, artículo 106. Si se reglamenta el artículo cuarto, tendrá que respetar la ley agraria que es anterior.

increíble: la concentración es mejor que la redistribución, ¡aun para los más pobres!" (10)

Sin embargo este modo de pensar lo vamos asumiendo como propio, lo vamos introyectando en nuestras vidas y quehaceres, sin mucho debate ni crisis de conciencia. Hemos visto cómo muchos compañeros que militaban en la crítica al PRI-Gobierno, pronto fueron cooptados por trabajos oficiales, aparentemente de servicio al pueblo, y esto va en aumento, aun después de las elecciones del 91, en que quedó patente que Pronasol es el instrumento político del régimen para recuperar votos.

Esta ideología neoliberal, asumida como sentido común, va permeando nuestras instituciones de servicio al pueblo, y así vemos cómo se comienzan a pelear posiciones -sin debatirlas- respecto a la realización individual, la privacidad, la profesionalización, el sueldo privilegiado; valores todos que son irrumpidos y cuestionados desde una cercanía al indígena.

INVITACIONES DESDE EL MUNDO INDIGENA

LO COMUNITARIO.

El indígena vive en comunidad. La persona tiene un lugar en la comunidad y la comunidad se hace cargo de cada persona. El indígena sólo se entiende a sí mismo en las relaciones con su comunidad. Un indio que sale a vivir fuera de su comunidad deja de ser indígena en el pleno sentido de la palabra; se descalsa, se avengüenza de su origen, se desintegra en el individualismo de nuestra sociedad.

Lo comunitario tiene hondas raíces cristianas. Los primeros seguidores de Jesús vieron en la vida comunitaria la forma de vida que más se acercaba al ideal anunciado por su maestro. Y este estilo de vida es algo connatural al mundo indígena, algo totalmente desvalorizado en el mundo neoliberal.

Sin angelismos en defensa del mundo indígena, sabemos que la comunidad nombra a sus autoridades y se encarga de formarlas. El

(10) Luis de Sebastián, artículo citado.

cargo hace a la persona. En ocasiones uno se pregunta qué cualidades vio la comunidad en el individuo que nombra como autoridad. Con el tiempo uno comprueba que, en la mayoría de los casos, el nombramiento hecho por la comunidad indígena fue acertado. Esto se debe a la pedagogía que tiene la comunidad de formar a sus autoridades, más que a las cualidades previas que tenga la persona elegida. En el mundo indígena los cargos de autoridad son encargos que da la comunidad; ni se buscan ni se rechazan. La comunidad se hace responsable de la autoridad que confiere y la respeta, y urge que se cumpla con el servicio que se espera. El cumplimiento acertado con los diversos cargos que se van encomendando va generando la autoridad moral, va haciendo a los ancianos.

Nada más antagónico al mundo del liberalismo social que la vida comunitaria indígena. La acumulación basada en la dinámica del interés egoísta de los individuos no puede ser entendida por el indio. Creo que la facilidad con que se engaña al indio se debe en gran medida a que él no concibe como relación humana aquella que está basada en intereses egoístas de acumulación.

LA VIDA COMO UN TODO

Para hablar de la visión integral de la vida que tienen los indígenas, uno necesita tomar prestado el truco que Jon Sobrino usó en la entrevista que la televisión española le hizo días después de la masacre de los jesuitas en la UCA de El Salvador: poner en palabras de otros, con autoridad, lo que uno quiere expresar. Así él decía: "no me atrevo a formular las cosas como Ellacuría, que invitaba a una cultura de la pobreza; si lo digo así me abuchean"; pero ya había dicho lo que él quería.

Antes de que me pongan el calificativo de secularista, pido prestadas algunas palabras.

En la misa con que culminó la marcha Xi'nich', Don Arturo Lona, Obispo de Tehuantepec, recibió a los indígenas diciéndoles: "ustedes son los vicarios de Cristo en la tierra". Esta afirmación que puede parecer demasiado secularista, tiene otra formulación menos escandalosa, mas dentro de la ortolalia: somos evangelizados por los pobres.

Creer en estas afirmaciones lleva a vivir la vida de un modo distinto, a la manera de los jesuitas de El Salvador, con radicalidad evangélica (11). Jon Sobrino -en la misma entrevista de la TV española- ante la pregunta sobre quién tenía la verdad en la discusión que sostenían el Vaticano y ellos (Ellacuría y el mismo Jon) sobre la teología de la liberación, contestó: "Ellos, los pobres de este mundo, tienen la verdad antes que Ellacu y que yo."

Los indígenas nos evangelizan. Nos hablan de una unidad de la vida toda. No necesitan integrar trabajo, fiesta y rito. Todo es una cosa. Sembrar, danzar, rezar es trabajo y es celebración: es la vida.

Los que tuvimos la gracia de acompañar algunos días a los indígenas de Chiapas en la marcha Xi'nich', constatamos esta unidad de vida que ellos viven. Los indígenas convirtieron el caminar, herramienta diaria de trabajo, en su grito de lucha; pero no se reducían a marchar, también había reflexión y rito. Detenidos en Chapingo durante las negociaciones, estaban dispuestos a no firmar el convenio con la Secretaría de Gobernación si se les impedía llegar a celebrar su marcha a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Podían o no llegar al Zócalo, podían conseguir más o menos demandas; pero no podían romper la unidad de la vida: trabajo, lucha y celebración. Y la Misa en la Basílica fue plenamente indígena, no sólo porque la celebraron en Chol, Tseltal y Zoque, sino porque tomaron la basílica. Danzaron en el altar mayor, ofrecieron su copal, sus huaraches y sus ataduras seculares, sus camisas sudadas y sus hijos.

Los indígenas nos evangelizan. Sus obras hechas fe, y su fe hecha obras cuestionan aun la formulación, muy nuestra, de buscar la relación personal con Cristo. Nos invitan a pensar en la relación comunitaria con El.

Creer que los pobres nos evangelizan es creer aquello de "Yo te bendigo, Padre, porque has ocultado estas cosas a sabios y prudentes, y se las has revelado a pequeños". (Mt. 11,25)

(11) "Quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve". 1 Jn. 21.

"¿De qué sirve que alguien diga tengo fe, si no tiene obras?. St. 2, 14.

LA ACUMULACION DE CAPITAL.

Los indígenas no han acumulado capitales. Puede suponerse que no lo han hecho, porque no les hemos dado oportunidad de hacerlo. Más allá de esta explicación pragmática, los indígenas tienen mecanismos de redistribución de los excedentes producidos por la madre tierra. La fiesta es uno de ellos. Los cargos que la comunidad asigna para la fiesta tienen, entre otras, la función de hacer que los que lograron excedentes en sus cosechas los compartan con toda la comunidad.

Desde su pobreza, desde su no-acumulación, los indígenas también cuestionan nuestros modos de acumular capitales.

A MANERA DE CONCLUSION

Las invitaciones que nos hace el mundo indígena se pueden aceptar, o dejar pasar de lado, como toda invitación. Pero lo que no se puede obviar es que estas invitaciones nos revelan la realidad nacional con toda su crudeza. Realidad de pobreza para la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro país, y de miseria (pobreza extrema según el vocabulario oficial) para una cuarta parte de ellos.

Esta realidad es negada sistemáticamente por el discurso oficial y cada vez más va siendo también negada por el sentido común del ciudadano común. El sentido común, como evidencia colectiva, niega la verdad de nuestra realidad actual, no solamente porque esté desinformado -que hay mucho de esto- sino porque la mentira oficial se impone como la única verdad. Imposición a veces sutil con la concesión de dádivas que pueden ir desde jugosos swaps, hasta migajas del Pronasol, a veces obscena, como el sistemático fraude electoral en la historia para garantizar una representación legislativa sumisa a la omnímoda voluntad presidencial.

La necesidad y el derecho que tienen los indios a su territorio, a su vida en común, a su economía supeditada a la armonía con la naturaleza, nos obligan a hablar en contra de la mentira como sistema de gobierno. Y es en la lucha por la verdad en donde tenemos que dejarnos llevar por la invitación de los pobres de este mundo a arriesgar nuestra individualidad, nuestras instituciones, nuestra posibilidad de acumulación.

La invitación que nos hacen los pueblos indígenas, los pueblos pobres, está expresada con toda su fuerza también por hombres que han oído el clamor de los pobres y se han dado a la causa de ellos. Así lo hace Jon Sobrino en su artículo LA HERENCIA DE LOS MÁRTIRES DE EL SALVADOR. Cito sólo un párrafo, sin más, como una invitación a meditar todo el artículo.

"Me gusta pensar en estos mártires, ante todo, como seres humanos de compasión y misericordia, para quienes reaccionar con amor eficaz hacia el pueblo crucificado fue lo primero y lo último. Ciertamente es que trabajaron y sirvieron en la Universidad, en la Compañía de Jesús, en la Iglesia, pero no sirvieron y trabajaron en último término para el bien de la Universidad, de la Compañía de Jesús, de la Iglesia. Trabajaron para bajar de la cruz al pueblo crucificado. En lenguaje de Jesús, para erradicar el antireino y construir el reino de Dios. No hicieron, pues, de los pobres un medio para que prosperaran sus intereses universitarios o religiosos -tentación siempre presente, pues los seres humanos manipulamos hasta lo más santo en provecho propio-, sino, a la inversa, hicieron de éstos un medio para ejercitar la misericordia". (12)

(12) Jon Sobrino. LA HERENCIA DE LOS MÁRTIRES DE EL SALVADOR. Sal Terrae. 1990. Pág. 867-880.

LA VIRGEN DE GUADALUPE

LIBERADORA DEL PUEBLO

EVENTO DE ARTE, EL TEATRO DANZA

Relación de Jorge Manzano, S.J.

INTEGRACION DEL EQUIPO QUE PRESENTO EL TEATRO DANZA

La historia de la integración del equipo es simple y hermosa: casualmente entramos en contacto unos con otros en torno a la reflexión sobre los preparativos que se estaban haciendo en diversas partes del mundo para la llamada celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, y vimos que participábamos del mismo pensamiento, que quisimos expresar en un evento de arte. Dando por supuesto que es imposible transmitir por escrito la belleza y la emoción de una danza, intento una relación para nuestros lectores. El equipo se integró con los siguientes elementos:

El maestro de danza Alejandro Lizaola, que esta vez participó sólo en la primera elaboración de la idea. José Rodríguez Anaya, con un fragmento especial del guión: El Legado de un conquistador. El grupo de Danza azteca Xipe-Totec, dirigido por Hugo Ruiz. El grupo folklórico Nuestro México, dirigido por Martín Ortega. De parte de nuestro Instituto, Jorge Manzano, S.J. Colaboradores varios. N.B. El evento se repitió 7 veces, por invitaciones diversas. Pero sólo el día del estreno participó, como invitado especial, El Coro Regina Pacis, dirigido por el Maestro Engelberto Aguilar.

PENSAMIENTO FUNDAMENTAL COMUN AL EQUIPO

1.- PROFECIAS BIBLICAS

Una de las claves maestras para comprender la Biblia consiste en verla como la historia de amor de Dios y del pueblo en toda su

universalidad. Este amor se concreta en Jesús. Todo el Antiguo Testamento no hace sino anunciarlo. Pero ya había desde antiguo una idea, que recogió el Concilio Vaticano II, que no sólo el pueblo judío (depositario del Antiguo Testamento), sino que todos los pueblos habían recibido en forma enigmática mensajes divinos que anunciaban a Jesús. Esto es, que en su historia, cultura y pensamiento es posible detectar una preparación evangélica, quizá más amplia de lo que se solía imaginar. Gran parte de los esfuerzos de nuestro equipo consistió en descubrir algunos de estos elementos en la cosmovisión náhuatl.

2.- PROFECIAS NAHUATL (o: mensajes divinos)

Mencionamos sólo algunos aspectos, a título de estudio y reflexión.

a) El mexica decía: a nosotros, que nos satisface tanto nuestra flor y nuestro canto, algún día ienvíanos tu flor y tu canto, Señor!

Comentario: "flor y canto" equivale a decir: bello y verdadero. Flor, en la Biblia, es una palabra profética referida a Jesús. Igualmente Canto. ("Cantemos un cántico nuevo", "Tu cántico nuevo") Flor y canto del Padre; pero es una flor que brota de nuestra tierra; y un cántico que *algún día* (referencia a la Encarnación y al nacimiento de Jesús; del Jesús histórico y del Jesús en quien nos volvemos), también nosotros estamos llamados a cantar, con nuestra vida.

Se nos invita a cantar ese cántico nuevo, a convertirnos en eso que cantamos. Retoño, flor, fruto, se refieren a Jesús, que viene de arriba, pero que nace de nuestra tierra, como las flores.

b) Para los náhuatl, los elementos vitales eran: tierra, agua, aire, fuego. De paso notar que fueron los elementos vitales que vieron también los antiguos griegos, concepción que duró siglos enteros.

La tierra es nuestra madre; el agua nos purifica; el viento nos lanza; el fuego hace nuestros corazones ardientes.

La tierra es así un símbolo de la humanidad, de la Iglesia y de María, que engendran a Jesús; Jesús es *uno de nosotros*, "Dios con nosotros".

El agua es símbolo del agua del bautismo, que limpia no sólo el cuerpo, sino también el alma, esto es, al hombre entero.

El viento es símbolo del Espíritu divino, de quien nadie sabe ni de dónde viene ni a dónde va, que nos da la libertad, y nos invita a volar con él.

El fuego es también símbolo del Espíritu divino, que nos purifica (Jesús bautiza en Espíritu Santo y fuego), y que nos enciende en el amor de Dios.

c) Los náhuatl, a pesar de cuanto se ha escrito, eran monoteístas: tenían a Téotl. (Se ignora el por qué tienen la misma raíz que griegos y latinos para designar a Dios). Lo que se suele llamar los dioses náhuatl eran, más que dioses diversos, manifestaciones del único Dios. Ej. Tezcatlipoca, Huitzilopochtli. La Biblia dice que Dios se manifestó en la historia de muchísimas maneras, y que su manifestación por excelencia es su Hijo.

d) Quetzalcóatl. Significa *conocimiento bello*. Los textos náhuatl que se refieren a él son muy similares a los textos del Antiguo Testamento que hablan de la *Sabiduría*, y que incluso personifican como una niña que jugando crea el cosmos (Prov. 8, 22-31), lo más precioso por adquirir: "Adquiere, hijo la sabiduría" (Prov. 4,5), la madre del amor hermoso (Ecclo 24, 24). Mejor es la sabiduría que las piedras preciosas (Prov 8, 11); mejor que el oro es su fruto (Prov. 8,19), y camina por la senda de la justicia (Prov 8, 20).



e) Hay unos ritos náhuatl en que una vez que habló Dios, se dice: "Ya no tenemos que pensar más"; "ya no tenemos que oír más". Para la cultura occidental estas frases pueden sonar a conservadurismo retrógrado; pero lo decisivo no es la frase, sino lo que quieren decir. Notemos que en el cristianismo Jesús es LA PALABRA del Padre, y en esa Palabra se contiene todo. El hombre tendrá muchos caminos terrestres y espirituales, pero en rigor hay un sólo CAMINO, que es Jesús.

f) ¿Cuál es el CAMINO? ¿En qué consiste la felicidad del hombre? ¿Qué es el HOMBRE?

Las tres preguntas tienen una sola respuesta náhuatl:

La armonía consigo mismo, con la naturaleza, con los demás y con Dios. La respuesta es del más alto interés:

- SOCRATES, el más grande filósofo de la historia occidental da la misma respuesta. Usa un lenguaje algo diverso, pero está pensando en lo mismo. El bien para el hombre consiste en la justicia: lo que daña y pudre al alma es la injusticia. Y la justicia se define como esa armonía o equilibrio.

- KIERKEGAARD, siglo XIX, iniciador de la corriente filosófica existencialista da la misma respuesta. Y llama a toda perturbación de esa armonía o equilibrio: la desesperación.

- No es difícil, sino obvio, mostrar que tal es una de las maneras concretas de exponer el CRISTIANISMO.

- SAN IGNACIO DE LOYOLA, en concreto, aunque no trae una reflexión filosófica sobre el hombre, piensa lo mismo. El primer paso de los Ejercicios Espirituales que propone consiste en arreglar o armonizar *el desorden de las operaciones*, esto es, de llegar a la armonía dicha.

3.- CANTO, DANZA Y CULTO A DIOS.

Los náhuatl dan culto a Dios no sólo con la mente, sino también con el cuerpo; el hombre entero. De hecho, el grupo XIPE-TOTEC considera su danza, en cuanto grupo, no sólo ni principalmente como un evento cultural, sino como un acto religioso.

El cristianismo que se nos comunicó de Europa es preponderantemente mental o de interioridad. Mejor dicho: no el cristianismo, sino la espiritualidad.

Incluye también la palabra pero **en cuanto hablada y cantada con la voz, con la boca**. La espiritualidad náhuatl tiene una palabra más total, la expresión que no sólo es de boca, sino **palabra también danzada, y palabra vivida**, aunque no se use la boca.

La religiosidad de interioridad es un gran valor, que de ninguna manera hay que despreciar; al contrario, hay que incluirla; pero no es la única forma de dar culto a Dios. Recordar que la inmensa mayoría de los pueblos, incluso los antiguos de Europa, tenían también estas **dimensiones totalizantes**.

4.- MEXICO.

Según los cálculos náhuatl, comenzaba su decadencia cuando llegaron los españoles. Ellos, los náhuatl, eran quienes sostenían el cosmos.

No les importó que los españoles se llevaran oro y otras materias preciosas, que no eran *sino el sudor de los dioses*; lo terrible para ellos fue que los españoles destrozaran la armonía de que se habló más arriba.

La decadencia debería durar 9 siglos náhuatl, que ahora ya han pasado.

La renovación o IZKALOTL comenzó en 1989; y así, los ritos náhuatl que desde 1521 se habían estado celebrando en círculos privados náhuatl se abren ahora al público más amplio.

Se trata de una renovación espiritual, no política, como pudieran pensar las mentalidades llamadas occidentales.

En MEXICO se incluyen no sólo quienes por la sangre son náhuatl, sino a todos sus habitantes, sean mestizos, o de origen europeo.

5.- LA VIRGEN DE GUADALUPE

En ella parecen confluír las profecías bíblicas y las profecías náhuatl. La Virgen tuvo una misión divina: engendrar a Jesús, hijo de Dios, "flor y canto", "el retoño divino", y "fruto de nuestra tierra".

Habla a Juan Diego en náhuatl, el lenguaje de flor y canto.

De todos los elementos que unifican a quienes nos consideramos mexicanos, es el más importante. La Virgen de Guadalupe nos unifica más que el idioma, que la geografía, más que cualquier otra cosa.



Su papel liberador no es propiamente suyo, sino de Jesús. Es Jesús quien nos libera, pero misteriosamente queda la Virgen asociada a esta tarea, como puede verse en la historia y en los textos que presentamos en el evento.

EL EVENTO

Los cantos marianos estuvieron a cargo del Coro REGINA PACIS, dirigido por el Mtro. Engelberto Aguilar. Y las danzas aztecas (*) a cargo del Grupo XIPE-TOTEC, dirigido por Hugo Ruiz.

* Sobre la Danza del Fuego, cfr. Revista Xipe-Totek Vol. I, n. 3, p. 150; y Aguila Blanca, Vol. I, n.2, p. 62.

PROGRAMA**REPARTO****PRELUDIO**

Profecías bíblicas.
 Cantar de los Cantares 8, 1-2
 Apocalipsis 12, 1-6
 Lucas 1, 46-55

Cantos marianos.
 Sancta Maria, Mater Dei
 Ave María
 María, la elegida por el Padre.

CULTO A COATLICUE TONANTZIN

Fiesta de nuestra madrecita,
 la Señora del Tepeyacac.
 Danza del sol.
 Danza de la muerte
 Danza del fuego.

HERNAN CORTES**LLEGA A TENOCHTITLAN**

El pueblo reunido danza
 en honor a Quetzalcóatl.
 Danza Aguila Blanca
 Danza de los guerreros.

**LEGADO DE UN CONQUISTADOR
A SUS HIJOS MESTIZOS****LA VIRGEN DE GUADALUPE**

Juan Diego, de camino a misa, juega
 silbando a las aves. Es sorprendido
 por una guardia indígena.

ALABADO

El pueblo se congrega para ver a la
 Virgen morena.

EN HONOR DE LA VIRGEN

De todos los pueblos acuden fieles
 al antiguo cerro de Tonantzin, para
 venerar a la Virgen.
 Danza Chichimeca
 Danza Antigua.

Virgen Viki López
 Juan Diego Martín Delgadillo
 Obispo Rodolfo Contreras

Tonantzin Viki López
 Coyolxauhqui Lily Espinoza
 Huitzilopochtli Raúl Ruiz
 Moctezuma Salvador Peña
 Cuauhtémoc Hugo Ruiz
 Cuitláhuac Raúl Ruiz
 Malintzin Rosa Espinoza
 Hernán Cortés José Rodríguez

Pueblo (mexicas, españoles):

Alberto de la Cruz
 Beatriz Ruiz
 Bertán Castillo
 Carmela Ruiz
 Davina Suárez
 Enrique Ruiz
 Esperanza Suárez
 Izao Toscano
 José Alberto Rodríguez
 Julio César Espinosa
 Miguel Angel Bañuelos
 Marco Polo Ruiz
 Margarita Suárez
 Marisela Espinosa
 Miguel de la Cruz
 Raúl Ruiz
 Ricardo Espinosa
 Ruth Aída Vargas
 Víctor Hugo Ruiz
 Victoria Suárez
 Porfirio Peña

Micrófono Ramiro Figueroa

Dirección Martín Ortega

PRELUDIO

Al anunciar la liberación, los profetas entreveran, en signos audaces, a la Iglesia, a la Humanidad y a María.

-Bajo inspiración divina, la Amada del CANTAR DE LOS CANTARES -figura de la Humanidad-, profetiza la Encarnación al decir dulcemente al Amado -figura de Dios-: "¡Ojalá fueras mi hermano, amamantado al pecho de mi madre! Te podría besar al encontrarte afuera, sin que me despreciaran. Te llevaría, y te introduciría en la casa de mi madre, ¡y tú me enseñarías! Te daría a beber vino fragante y un licor hecho de granada. Su izquierda bajo mi cabeza; y su derecha me abraza".

- San Juan, en el APOCALIPSIS, nos cuenta que vio aparecer, "en el cielo, un signo grandioso: una mujer vestida del sol, con la luna bajo sus pies, y en la cabeza una corona de doce estrellas; embarazada, grita con los dolores del parto. Aparece también otro signo: un enorme dragón rojo como fuego, con siete cabezas y diez cuernos; en sus cabezas, siete coronas; y con la cola barre un tercio de las estrellas del cielo, y las precipita sobre la tierra. El dragón permanece frente a la mujer, listo para devorar al hijo en cuanto nazca. Y la mujer da a luz un hijo varón, que gobernará todas las naciones... El niño es arrebatado, y llevado ante Dios y ante su trono. Mientras, la mujer huye al desierto, donde tiene el refugio que Dios le ha preparado".

Y según SAN LUCAS María responde así a las alabanzas de Isabel: "Magnífica mi alma al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios, mi Salvador, porque se dignó mirar a su humilde esclava. Desde ahora todas las generaciones me proclamarán bienaventurada, pues el Todopoderoso ha hecho en mí grandes cosas. Su nombre es: Santo. dispersó a los soberbios de corazón; derribó a los poderosos de sus tronos, y elevó a los humildes; sació de bienes a los hambrientos, y a los ricos los despidió con las manos vacías..."

De su parte, EL MEXICA decía: "A nosotros, que nos satisface tanto nuestra flor y nuestro canto... algún día ¡envíanos tu flor y canto, Señor!

CULTO A LA COATLICUE TONANTZIN

La gran diosa Tonantzin engendra, de Huijicac, el cielo, a toda la creación. Se retira a vida monacal cerca de Tula. Al barrer el templo encuentra unas plumas de colibrí, que esconde en su regazo, y que son origen de su embarazo virginal. Al verla encinta, su hermana Coyolxauhqui, la luna, incita a sus hermanas a matar a la madre, que en el aprieto, sobre su escudo de vientre pleno, da a luz al gran guerrero y dios solar Huitzilopochtli, quien nace ya adulto y armado, y vence a sus hermanos. Huitzilopochtli hace rodar a la rebelde Coyolxauhqui por el cerro de Coatepec. Ella renacerá.



HERNAN CORTES LLEGA A TENOCHTITLAN

Los mexicas viven felices en armonía consigo mismos, con la naturaleza, con los demás y con Téotl. Es la época en que los mexicas sostienen el cosmos, y se suceden muchos años de gloria. A la llegada de los españoles, creen algunos que se trata del regreso de Quetzalcóatl, y el pueblo se reúne con el Huey Tlatuani Moctezuma, quien entregará el pueblo al supuesto Quetzalcóatl. (*) Cuauhtémoc se opone, y encabeza la rebelión.

La muerte de Moctezuma es signo de la destrucción de la armonía náhuatl.

* En el Vol. I, n.3, pp. 160-161 de Xipe-Totek, el profesor Akamazíhuatl presentó una interpretación diversa de este famoso encuentro.

EL LEGADO DE UN CONQUISTADOR.

por José Rodríguez Anaya.

A vosotros. Queridos hijos:

Encuéntrome postrado en esta cama sufriendo una de las consecuencias de nuestra llegada a este *el nuevo mundo*. La maldita enfermedad llamada peste. Tal parece que los cuatro jinetes del apocalipsis han llegado a ella diezmando poco a poco a su población. Lamentable es el estado en que se encuentra la maravillosa mujer que nos ha albergado en su seno. Y la grandeza de todos y cada uno de sus hijos, naturales y adoptivos, derrumbándose ha. Entre ellos la mía.

Oblígame la conciencia a tratar de narraros la vida de un soldado que sirviendo a la corona española luchó contra los nativos de estas tierras y terminó siendo parte de ellas.

Primeramente quisiera narraros un poco de mis mocedades. Nací en la provincia de Galicia. El desarrollo de mi niñez fue pobre y de poca educación. Por lo que los oficios que desempeñé durante mi juventud fueron muy variados: desde labriego hasta tendero; desde celador hasta prisionero, conociendo la peor escoria de la raza humana en estas últimas. A causa de la pobreza sufrida soporté constantes humillaciones por lo que según crecí lo hacían también mi ambición, amargura y codicia.

Os he mencionado el haber estado en prisión, porque casualmente esto fue mi mayor fortuna. Gracias a ello se nos dio a un grupo de compañeros la oportunidad de recuperar, aparentemente, nuestra muy ansiada libertad, a cambio de servir como soldados en los territorios de las Indias occidentales, llegando así a la isla de Cuba, en la cual don Diego de Velázquez era jefe de la armada encomendada a realizar expediciones con fin de explorar los territorios para su posterior dominación y conquista.

Hubo una expedición que zarpó al mando del capitán don Hernán Cortés, hombre de naturaleza extraña. Su expresión reflejaba el paso de muchos años de amargura, codicia e inseguridad, por lo que hacía despliegue de las mismas ejerciendo toda la prepotencia que de su ser podía fluir con sus vasallos, entre ellos yo.

Desde el punto que nuestro capitán decidió llamar como *la villa de la vera cruz* empezamos a darnos cuenta de lo bello y grandioso de

aquel territorio que decidiera Cortés sería para él y sus vasallos. El enterarme provocó el estremecimiento de todo mi ser. Era como estar maravillado ante la hermosura de aquélla, de una hembra de grandes montañas color tabaco, vestida por la fina seda de sus flores y sus aves, mirándonos con aquellos grandes ojos verdes a través de cada una de las manifestaciones de sus árboles, ríos y mares. He dicho que temblaba pues, así como era bella exteriormente, ignorábamos su interior, por lo tanto, nuestro sentir era de miedo y curiosidad hacia aquello que ignorábamos. ¡Oh hermosísima mujer, no tenéis que esperad más, vuestro mancebo ha llegado, permitidme la fundición con vos!

Y con esta gama de sensaciones que os he narrado, iniciamos lo que decidiera Cortés llamar: *civilizar un mundo*. Poco a poco fuimos internándonos en el vasto territorio que teníamos frente a nosotros. Empezamos por encontrar una serie de grupos de seres infrahumanos, de un tono de piel desconocido para nosotros: era cafésosa, y que además vestían de una forma por demás extraña, tapando únicamente sus partes íntimas utilizando también unos adornos muy extraños hechos con plumas, piedras preciosas y otras cosas raras. Niños, adultos y ancianos, parecéis haberos pasado de tueste en la creación del hombre; sus ojos y nariz tenían una rara forma, sobre todo los primeros tenían una expresión por demás extraña.

El primer contacto con ellos parecía un encuentro por demás cómico: nosotros, hombres civilizados, portadores de la gran cultura, del conocimiento exacto de las cosas y del abrazo de un padre hacia su pequeñito inexperto dentro de un mundo que está a presto de conocer; y ellos: seres ignorantes, con vidas miserables y, lo más fabuloso, llenos de artículos de gran valor. Por supuesto tenía que haber un trueque: nosotros les daríamos parte de nuestra cultura y ellos nos entregarían todos los tesoros que poseían. Ansiado medio por el cual seríamos respetados y poderosos amos del nuevo mundo. Creo no equivocarme al asegurar que el pensamiento de todos nosotros era el anterior, pero sobre todo de nuestro capitán.

Este empezó a sufrir una transformación. Aquel hombre temeroso, llegado a tierra convirtiéndose en la personificación misma de la maldad. Su comportamiento fue la del hombre despechado por la mujer más bella que podría concebir, pues ésta se negaba a entregarle aquellas riquezas que él necesitaba para conseguir la gloria y eternidad dentro de un mundo vacío como el nuestro, decidiendo tomarlas por la fuerza, sin escatimar esfuerzos.

¿Por qué os digo lo anterior? Porque he sido testigo y cómplice de uno de los actos más abominables que la humanidad haya podido concebir, pues utilizamos el pretexto de **civilizar a los grupos de salvajes** utilizando las formas más salvajes. Apagamos el esplendor de ciudades enteras, con sus calzadas y avenidas, organización político-religiosa, cantidades inmensas de población humana y de animales domésticos, con aquel extenso comercio y producción agrícola que ni en nuestra más civilizada ciudad se daría, ciudades en las cuales se guardaban los más puros conocimientos de números, astros, artes y oficios, mismos que ni siquiera fuimos capaces de tratar de analizar si eran ciertos o no, por el peligro que representaban para nuestro mundo perfecto; así que escogimos el método más fácil para evitar el contagio: el exterminio de los valores fundamentales de aquélla, sustituidos por los nuestros, logrando así el exterminio de tan maravillosa creación.

Me tocó observar un fenómeno poco común dentro de los procesos de conquista. Después de cierta rebelión de unos grupos, de repente encontramos total apoyo de otros. Pensando primeramente que ello era el resultado del odio ocasionado por todos los pueblos cuando dominan a otros. De hecho muchos de mis compañeros lo siguen pensando así, mas no así el que esto escribe; basten los ejemplos que mencionaré para comprender ello:

El primero es el contacto tan cercano que tuve con Malintzin, concubina de Cortés. Siendo nativa de estos lugares fue muchas veces ofendida por mis compañeros. Decíanle: "sois una prostituta; ¿No os basta haber traicionado a vuestro pueblo, sino que todavía os entregáis al hombre que lo subyuga?" Negábase a proferir cualquier contestación. En una ocasión permitiése el hablar de esto. Hablóme de la gloria de unas familias que habían gobernado a un grupo inmenso de familias, mas nunca lo hizo como lo hiciera cualquier humano dominado. Dijo: "a cada una de ellas, en su momento les ha tocado *sostener el mundo*, frase incomprensible. Cuando pregunté que por qué en lugar de tratar de evitar el extrerminio de su raza se empeñaba en colaborar, contestó: "mi raza nunca estará extinta, nuestra misión en el cosmos no ha concluido, tiempos son éstos de dormir, mas llegarán los del despertar" Por esto ayudo a los hombres como vos a dormir a mi pueblo. Tampoco pude entender dicha frase; hasta mucho después.

El segundo fue el contacto con una pareja de jóvenes guerreros, los cuales fueron capturados por un grupo de compañeros míos. Podría

deciros él, un mozalbete robusto y ella una bellísima nativa por lo que el hambre de los lobos se vio repentinamente despierta y sin más ni más empezaron a comer de la carne de aquel cordero. Pude observar dos reacciones aparentemente ilógicas: la primera es que la mujer sin poner resistencia se limitaba a reír, y la segunda es que el hombre no hizo ningún intento de detener a la jauría. La verdad me desconcertó mucho el hecho. A los tres días pude hablar con la mujer a través de Malintzin. Respondió: "vosotros, hombres barbados creéis conocer todo acerca del acto de fecundidad, pero lo que no sabéis es que en estos actos lo más importante es no la cesión del calor interno y de la carne, sino la creación de un nuevo espíritu; si vosotros nos obligáis a ello mi actitud asegura que en lo segundo predomine mi espíritu. Pregunté además qué pensaba de la actitud de su pareja a lo que contestó: "vosotros, blancos, no entendéis el sentido de la comunión de pareja, por lo que necesitáis lazos; la comunión de almas permite el trascender la carne y el deseo." Después de esto me dio asco llamarme civilizado.

Continué participando en la empresa que a mi capitán tenía sin descanso. Recorrimos extensiones inmensas de tierra, devastando ciudades, robando todo aquello que a nuestro juicio podía tener un valor para el reino que representábamos. Los ejemplos que mencioné antes se repetían sin freno alguno. La raza de los lobos crecía cada vez más, la corona prometía la encomienda a cuanto truhán le conquistaba una porción de tierra, permitiéndoles hacer justicia a su modo, ser dueño de vidas de cuanto nativo podían hacer esclavo y, por si fuese poco, les permitía aun comprar esclavos negros provenientes de la lejana Africa. Requeríase la complicidad de los únicos que podían exigir alguna clase de justicia para aquellos seres, así que los padrecitos extendieron sus dominios; también enviaron varias clases de misioneros y también la Santa Inquisición con el fin de someter, por medio de la religión y el miedo, a un Dios vengador a todos aquellos que negábanse a aceptar nuestro dominio. Debo aclarar, no todos los que llegaron cumplieron con la consigna.

En fin, hijos míos, no sé si para honra o deshonor de vosotros, podéis contar que su padre ayudó a sembrar las primeras semillas de lo que hoy se llama el virreynato de la Nueva España.

En lo que a mí toca, me he llamado cómplice, pero hasta donde las circunstancias me permitieron lo evité. También tuve mi encomienda, pero, simulando ser partícipe del salvajismo, he tratado de ser justo a

como mi conciencia me lo ha permitido. No sé si sea por eso que la mujer vuestra madre ha enseñádome aquello tan grande y hermoso que no supe entender de la mujer nativa mencionada antes por mí.

He visto nacer una nueva raza, fruto de la más asquerosa dominación y despojo. Perdonad que me exprese así de vuestra raza, nada más lejos de mi intención que ofenderos; por el contrario, consciente soy de que a pesar de la confusión que hoy reina en vuestros corazones y por más que mi raza se ha empeñado en borrar de vuestras conciencias el recuerdo vivo de la gran cultura y conocimiento de que son herederos, confío que en el momento en que el mundo os lo requiera, sabréis despertar de vuestras conciencias todo ello y cumplir así con la consigna dicha por Malintzin:

"Mi raza nunca estará extinta; nuestra misión en el cosmos no ha concluido. Tiempos son éstos de dormir, mas llegarán los del despertar".

LA VIRGEN DE GUADALUPE

La Virgen habla a Juan Diego en náhuatl, lenguaje de flor y canto, con símbolos y espíritu náhuatl.

Las profecías bíblicas y las profecías náhuatl parecen fundirse en uno.

Canto a Tonantzin

Nikakampa teokonhuatl
 Tlaka kuepe Tonantzin
 Ika panpa nika Tonantzin
 Nitla inamiki in nemeliztli
 Nonantzin tlaka kuepa
 Na motlan nakuikakaya.

Madre mía, si tú volvieras,
 iyo contigo cantarí!
 Madre mía, ¿dónde estás?
 Sabe Dios si volverás.
 Porque es de mi madre
 el recuerdo de vivir.

Del Nican Mopohua

Maxiccaqui, ma huel yuh ye in moyollo	... Escucha, el más pequeño de mis
noxocoyouh, maca tle tlein mitzmauhti,	hijos
mitztequipacho, macamo quen mochichua	... no se perturbe tu rostro, tu
in mix in moyollo macamo xiquimacaci	corazón
in cocoliztli, manoce oc itla cocoliztli,	... no temas enfermedad ni
cococ teopouhqui,	aflicción.
Cuix amo nican nica nimonantzin?	¿No estoy aquí, que soy tu madre?
Cuix amo nocehuallotitlan,	¿No estás bajo mi sombra y
necauhyoyitlan in tica?	amparo?
Cuix amo nehuatl in nimopaccayeliz?	¿No soy yo la fuente de tu alegría?
Cuix amo nocuixanco	¿No estás bajo mi regazo
nomamalhuaxo in tica?	en el cruce de mis brazos?
Cuix oc itla in motech monequi?	¿Necesitas alguna otra cosa?

La danza de los jóvenes fue seguida al final por una danza de la sección infantil del grupo Xipe-Totec, también con sus penachos y trajes de colores, y con sus instrumentos indígenas: caracoles o atekokoli, huéhuatl, teponaxtle, chachayotes, chirimías, ayakaxtl. Uno de los niños hizo terminar el acto con un grito de esperanza inmortal para México Tenochtitlan.

RELACIONES IGLESIA-ESTADO:

2ª parte.

Lic. Enrique Flota Ocampo, S.J.

1.- UNA VISION ESTATAL.

El 1º de noviembre de 1992, el presidente Carlos Salinas se refirió, dentro de su cuarto Informe de Gobierno, al nuevo marco jurídico de las relaciones Iglesia-Estado. Dijo:

"Hay que consolidar la reforma de la libertad de creencias, derecho fundamental del ser humano. Se requiere de más prudencia y mayor responsabilidad en el uso de las libertades otorgadas, para reconciliar y no para abrir heridas históricas. Los mexicanos se están beneficiando ya de este derecho. Convoco a las agrupaciones religiosas y a las iglesias a proceder a su registro y a hacer uso, con responsabilidad, de las facultades que establece el nuevo marco legal para sus actividades."

El párrafo resulta ilustrativo de la visión estatal sobre la nueva relación Iglesia-Estado. La línea fundamental del mensaje político (parte final del informe) giró en torno a consolidar los cambios emprendidos durante este sexenio: en ese contexto se habla de consolidar la reforma de la libertad de creencias, libertad que se reconoce como derecho fundamental del ser humano. Pero inmediatamente después vienen las advertencias.

"Se requiere de más prudencia y mayor responsabilidad en el uso de las libertades otorgadas, para reconciliar y no para abrir heridas históricas", dijo el presidente. La frase se presta a la exégesis. El punto de partida es la afirmación de que se otorgaron libertades (se entiende que libertades religiosas). En otras palabras, el Estado otorga libertades, otorga derechos fundamentales del ser humano. El Estado se arroga la facultad de otorgar, y por lo tanto de negar, tales libertades. Hay una visión subyacente del Estado como creador de derechos fundamentales

de las personas, visión impregnada de estatismo autoritario. Los derechos humanos son universalmente reconocidos como propios de todo ser humano, independientemente de su reconocimiento por el Estado en el derecho positivo. No es el Estado, ni el derecho positivo, el que crea esos derechos: sólo los reconoce como tales y garantiza su ejercicio. Una pretensión contraria, como la que se insinúa aquí, se acerca al horror orweliano del absolutismo estatal.

Pero hay más. En el uso de las libertades otorgadas, "se requiere de más prudencia y mayor responsabilidad." En otras palabras, ha faltado responsabilidad y prudencia: reproche serio que sorprendentemente no provocó ninguna respuesta de la jerarquía eclesiástica. Aunque no se dice explícitamente quién ha sido imprudente e irresponsable, sólo se alude claramente a quienes *usan* las nuevas libertades religiosas, es decir, las iglesias.

Se reclama, pues, más responsabilidad y prudencia en el uso de las libertades religiosas, "para reconciliar y no para abrir heridas históricas". Este tema de la reconciliación se debatió ampliamente en la Cámara de Diputados al momento de analizar la iniciativa de Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Ahí se dijo que la nueva ley era signo de reconciliación entre los mexicanos: dejaba atrás las heridas históricas provocadas por el enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia:

"Pido el voto de la coincidencia y pido también el voto de la libertad. El voto de la coincidencia, porque tengo la seguridad moral de que en este día abrimos una nueva etapa en el proceso de la concordia nacional en el de la superación inteligente de viejas confrontaciones, que no pueden ni deben ser el patrimonio del México por nacer." (Dip. Rodolfo Echeverría Ruiz, del PRI, al presentar el dictamen relativo al proyecto de ley de Asociaciones Religiosas).

El tratamiento es a primera vista impecable, apoyado en el valor de la reconciliación. Sin embargo, se trata de una reconciliación sin responsabilidades, al estilo de las leyes del olvido que ahora proliferan en América Latina para borrar el pasado criminal de los regímenes militares. En nuestro caso, la lógica oficial enfatiza que el Estado siempre actuó atinadamente: estuvo en lo correcto cuando restringió los derechos de la Iglesia, cuando estableció constitucionalmente una serie de restricciones religiosas, cuando combatió a los cristeros, cuando

factó la no observancia de la ley con los obispos y cuando restableció algunos de los derechos antes negados. Los cambios se explican, en esta versión, por las diferentes circunstancias históricas que prevalecieron en cada momento. Nunca asoma el más mínimo reconocimiento de errores estatales: hay un culto a la razón de Estado, una defensa a ultranza de que el Estado nunca se equivoca. Esta lógica sólo se explica en un sistema político que ha mantenido al mismo grupo en el poder durante decenios: cada régimen sexenal se considera heredero de todo el pasado histórico, y deudor de quienes le antecedieron.

En el discurso presidencial se demanda a la Iglesia reconciliar y no abrir heridas históricas. Pero la reconciliación que deja intocada una situación injusta no es reconciliación cristiana. Y se considera que se abren esas heridas históricas cada vez que se plantea una posible confrontación de la Iglesia con el Estado. Reconciliación es, entonces, sinónimo de omisión tolerante: que la Iglesia se limite al culto y a sus creencias, pero sin ningún contacto con la realidad social y política. Así aparece en la fracción X del artículo 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas: "Constituyen infracciones a la presente ley, por parte de los sujetos a que la misma se refiere: X.- Oponerse a las leyes del país o a sus instituciones." El sentido más preciso que se le quiere dar lo expresó el diputado priísta Luis Alberto Fuentes Mena al comentar este artículo durante el debate en el Congreso:

"El pueblo religioso no quiere ver a sus iglesias adoptar banderas falsas de exigencias de democracia, de justicia social mal interpretada, de pseudoapoyos a campesinos y obreros y ni mucho menos enarbolar la bandera de la pobreza para significar su presencia.

El pueblo religioso de México quiere a sus iglesias, pero las quiere desarrollando esa invaluable acción moral-espiritual que lo ayudará a adoptar verdades religiosas y no errores religiosos, para no quedarse sin religión y aceptar ideales más toscos e incongruentes antes de admitir que el ideal no existe" (Diario de Debates, Cámara de Diputados, LV Legislatura, julio 8, 1992)

Consecuentemente, cualquier compromiso con la realidad social se juzga desde el Estado como intromisión indebida, como pertinaz intento de abrir heridas históricas. La fe se reduce al templo y a la conciencia individual de los creyentes. El evangelio ya no cabe en la historia.

2.- UNA VISION ECLESIAL.

Si le hacemos caso al diputado Fuentes Mena, arriba citado, el pueblo religioso no quiere oír a Jesús proclamando la buena nueva a los pobres, anunciando a los cautivos su libertad y liberando a los oprimidos (Lc. 4, 16-21). Y sus palabras ("Ustedes saben que los jefes de las naciones se portan como dueños de ellas y que los poderosos las oprimen": Mt. 20,25) podrían acarrearle hoy un apercibimiento de la Secretaría de Gobernación o una multa de hasta veinte mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal (Art. 32 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público).

Un vistazo a algunos rasgos de la experiencia de Jesús, aunque somero, alcanza a mostrar las actitudes cristianas frente a la ley.

1) Jesús no es un simple anarquista: "No crean que yo vine a suprimir la Ley o los Profetas. No vine a suprimirla, sino a darle su forma definitiva" (Mt. 5, 17). Incluso Jesús aparece en el evangelio dando cumplimiento a sus obligaciones legales: paga el tributo del templo y el impuesto al César. Pero no se queda ahí.

2) Demanda una justicia mayor que la del mero cumplimiento de la ley: "Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos (Mt. 5, 20). Esta justicia mayor tiene otra lógica. No es la norma y su cumplimiento. Al contrario: Jesús se declara lejos del legalismo: enjuicia a los fariseos precisamente por un legalismo que desatiende otros criterios y valores ("Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que pagáis el diezmo de la menta, del anís y del comino, y descuidáis lo más importante de la Ley: la justicia, la misericordia y la fe" Mt. 23, 23-24)

3) Jesús exige más: "Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mt. 5, 48). Y aquí de nuevo no es la suma de virtudes ni el legalismo rígido lo que se alude. Es más bien el cumplimiento de lo que para Jesús resume la Ley y los Profetas: "Jesús le contestó: "El primer mandamiento es: *escucha, Israel: el Señor, nuestro Dios, es un único Señor. Al Señor tu Dios amarás con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu inteligencia y con todas tus fuerzas.* Y después, viene éste: *Amarás*

a tu prójimo como a ti mismo. No hay ningún mandamiento más importante que éstos." (Mc. 12, 29-31)

Dios es el único absoluto. Absolutizar cualquier otra realidad es idolatría. Pero es Dios en el binomio Dios-prójimo: no hay amor a Dios sin amor al prójimo. "El que dice: Yo amo a Dios, y odia a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama a su hermano a quien ve?" (1 Jn. 4, 20) El amor a los hermanos es el absoluto histórico de la fe. Y como absoluto, no puede dejar intocada la realidad que impide a los hombres ser hermanos, no puede dejar intocados la injusticia y el sufrimiento de los pobres. En la fe es ineludible el compromiso histórico que busca una transformación eficaz de la realidad social. De ahí que anuncio y denuncia sean componentes esenciales de la experiencia cristiana.

4) Desde este absoluto entiende Jesús su propia misión y la puede formular con las palabras de Isaías: "El espíritu del Señor está sobre mí. El me ha ungido para traer la buena nueva a los pobres, para anunciar a los cautivos su libertad y a los ciegos que pronto van a ver, para despedir libres a los oprimidos y para proclamar el año de la gracia del Señor" (Lc. 4, 18-19).

5) La actitud frente a la ley es entonces la de la libertad: "Si hubiéseis comprendido lo que significa aquello de "Misericordia quiero y no sacrificios", no condenaríais a los que no tienen culpa. Porque el Hijo del Hombre es Señor del sábado" (Mt. 12, 1-8). Así, Jesús se permite quebrantar una norma sagrada para los judíos: la que prohíbe realizar cualquier trabajo en sábado. De nuevo no es pura anarquía. Es subordinar la ley, cualquier ley, al valor supremo del amor al prójimo, en sus expresiones históricas concretas y eficaces.

En las nuevas condiciones de nuestro país, aparecen renovados los retos de la Iglesia y de los cristianos: mantener una conciencia lúcida y crítica frente a la realidad actual, de modo que se alimente la actitud profética de anuncio y denuncia; ser Iglesia no limitada a la jerarquía; ser Iglesia desde los empobrecidos; y desde ellos y sus reclamos situar, con libertad, el juicio sobre estas nuevas realidades; radicalizar el seguimiento de Jesús y perseverar tenazmente al lado del pueblo.

3.- UNA ESPERANZA.

Comparar a Carlos Salinas, titular del ejecutivo, con Mussolini es una ocurrencia sugerente. El autor fue, hace algunos meses, el nuevo Nuncio Monseñor Gerónimo Prigione. ¿Desliz?, ¿inocencia o exceso de malicia? Lo cierto es que las circunstancias eran novedosas. El día de la presentación de sus cartas credenciales ante el gobierno mexicano, el Nuncio Prigione soltó la frase: "Yo quisiera así, parafraseando a Pío XI, decir que hoy Dios ha sido devuelto a México y México a Dios". (La Jornada del 25 de noviembre). Se refería a una frase pronunciada por el Papa cuando, el 11 de febrero de 1929, se firmó el Tratado de Letrán que significó la constitución del Estado Ciudad del Vaticano.

Había sido Pío IX (el que definió la infalibilidad papal) quien había perdido la soberanía de los Estados Pontificios. El 20 de septiembre de 1870, las tropas nacionalistas italianas ocuparon Roma, abolieron el poder temporal del Papa y concluyeron así el proceso de reunificación de la península. Hasta 1929 se resolvió la situación, mediante el tratado firmado entre el representante del Papa y Benito Mussolini.

Con estos antecedentes, el paralelo formulado por el Nuncio sitúa al Lic. Salinas en el lugar de Benito Mussolini. No lo hizo, pero en esa lógica hubiera podido añadir que a un gobernante se le juzga en función de su comportamiento con la Jerarquía Católica. Si el gesto del Duce significó la devolución de Dios a Italia, por encima de las atrocidades facistas, poca cosa son los 21 millones de pobres contabilizados por el neoliberal régimen actual.

Lamentablemente no son pocos los signos que muestran una resistencia al pueblo que busca caminos de vida. Pero, como se dijo en el último informe de gobierno, "vivimos tiempos nuevos en el país que generan situaciones inéditas". No los tiempos nuevos en que en el mismo informe de gobierno se reclama a las iglesias su falta de responsabilidad y de prudencia, sino las situaciones inéditas que empiezan a construir una sociedad deseosa de bienestar social y democracia.

Dios será devuelto a México y México a Dios, cuando Jesús deje de estar crucificado en nuestro pueblo. Cuando Dios pueda ser Padre, porque nos hemos hecho hermanos. Cuando el rostro de Dios no esté desfigurado por el sufrimiento y la angustia de su pueblo. Esa es nuestra esperanza.

EL ACUERDO (TRATADO) DE LIBRE COMERCIO

Dr. Juan Luis Orozco, S.J.

Me han pedido que de un pantano -que es el Acuerdo de Libre Comercio-, y de un mar -que es la Doctrina Social de la Iglesia- presente una jarra de agua clara, fresca y apetitosa. Es imposible conseguirlo, pero haré el intento de presentar mi jarrita de agua revolcada.

Tratando de ser más claro, he dividido esta conferencia en dos partes. En la primera, haré una breve presentación de lo que me parece más relevante del Tratado o Acuerdo de Libre Comercio. En la segunda parte, dentro del mar que es la Doctrina Social de la Iglesia, intentaré presentar algunos puntos más relevantes en relación con el Tratado.

I.- ¿QUE ES UN ACUEDO DE LIBRE COMERCIO?

Es un sistema de integración económica que se da entre dos o más países a través de la eliminación de las barreras arancelarias e impuestos, y se establecen las bases para la reducción al máximo de las barreras no arancelarias tales como permisos, licencias, requisitos fitosanitarios y otra serie de regulaciones que impiden el comercio entre los países que forman parte del acuerdo.

E.U., México y Canadá formalizaron su intención de establecer un ALC tripartita, que dará lugar a la integración del mercado más grande del mundo, de 360 millones de personas con una producción anual de 6 billones de dólares.

Es necesario no confundir un simple acuerdo de libre comercio con un mercado común -como es el europeo- que supone un grado de integración mucho mayor.

II.- UN PROBLEMA: LA FALTA DE INFORMACION

Uno de los problemas de este Acuerdo Trilateral de Libre Comercio (ATLC) es la falta de información efectiva y completa a la opinión pública. La información se ha ido dando a cuenta gotas, y en ocasiones no es fácil distinguir entre lo que es una información, una opinión más o menos cualificada y una simple hipótesis.

Por otro lado, a pesar de la convocatoria del Senado de la República para "propiciar que los partidos políticos, sectores económicos, grupos sociales y ciudadanos, manifiesten concretamente y con la elaboración de estudios técnicos que den sustento a sus conclusiones, el ámbito del contenido que a su juicio debería tomarse en cuenta para la negociación, así como los plazos que se requerían para la adecuación de la planta productiva de bienes y de servicios de la Nación"; no son nada claros los canales y la efectividad de estas manifestaciones.

El gobierno se ha guardado celosamente el derecho a informar y a calificar las representaciones que se pudieran hacer, con el fin de llevar adelante la firma del Acuerdo como parte de la política neoliberal seguida por Salinas de Gortari.

Se ha informado y pedido la opinión a grupos empresariales, y, aun esto, en forma limitada. A este propósito el Dr. Herminio Blanco, jefe de las negociaciones mexicanas, declaraba que la opinión del sector privado, "será tomada en cuenta siempre que ésta sea oportuna, suficiente y realmente representativa". Pero es claro que el valor de estos tres adjetivos será juzgado por el gobierno.

La misma Cámara de Diputados quedó fuera del debate y para ello maniobró y apoyó el grupo priísta. Me refiero sobre todo a la anterior Cámara de Diputados, que era más plural. De hecho en las pasadas elecciones, el gobierno maniobró hasta lo imposible de la alquimia computacional para lograr una mayoría absoluta en la Cámara, que le permitiera las reformas constitucionales que implicará la firma del Acuerdo de Libre Comercio.

En este sentido, uno de los puntos a cuestionar en ALC es su legalidad social, especialmente por la falta de participación de los sectores sociales.

El convenio comercial afecta una serie de variables económicas, políticas y culturales, y habría que hacer un análisis más detallado, sector por sector, para conocer los grados de afectación en cada uno de ellos; no se puede reducir exclusivamente a lo económico. En este sentido llama la atención la prisa para llevarlo adelante y la falta de información al respecto, lo cual hace todavía más difícil la integración de equipos de investigación que pulsen el sentir de esos actores sociales.

III.- OBJETIVOS MEXICANOS EN LA FIRMA DEL TRATADO

Teniendo en cuenta lo dicho en el punto anterior, he entresacado de algunas de las declaraciones del titular de la SECOFI, Jaime Serra Puche, lo que vendrían a ser los principales objetivos explicitados:

- a.- Aumentar las exportaciones.
- b.- Estimular la inversión, doméstica y extranjera.
- c.- Facilitar la transferencia de tecnología.
- d.- Crear fuentes de empleo productivo.
- e.- Eliminación gradual de aranceles.
- f.- Eliminación de barreras no arancelarias.
- g.- Acceso comercial estable de largo plazo.
- h.- Mecanismo justo de resolución de controversias.

IV.- PUNTOS CONFLICTIVOS DEL ACUERDO

1.- El Petróleo

México produce actualmente 2.6 millones de barriles diarios de petróleo crudo, de los cuales 1.36 millones son destinados a la exportación, en su mayor parte, a los E.U.

Uno de los puntos más conflictivos en el ALC es la cuestión del petróleo. Por el momento las dos posiciones parecen ser irreconciliables.

Lo que los estadounidenses buscan, dicho con toda claridad es "asegurar el intercambio y abastecimiento de crudo; participar en las inversiones de explotación o exploración petrolera y modificar leyes que entorpezcan la relación comercial" (1). Para ellos, nada puede

(1) Robert Paternino, Jefe Adjunto de la misión negociadora del Acuerdo de Libre Comercio, IN: EL FINANCIERO, 1-II-91.

quedar fuera de la mesa de negociaciones, y en este sentido son crecientes las presiones del Senado de los E.U.

Tampoco han faltado las presiones y amenazas de empresarios norteamericanos: "Si la petroquímica no figura en las negociaciones podríamos oponernos activamente al ALC... Queremos la opción de invertir en México sin límites en la propiedad accionaria, puesto que para atraer capital hay que ser flexibles... Hay otros países que están compitiendo por nuestras inversiones, Venezuela, Brasil, Europa Oriental" (2).

Los funcionarios mexicanos han negado hasta el cansancio el que el petróleo vaya a incluirse. Pero, de modo incansable, las presiones van en aumento. Para los estadounidenses el esquema parece sencillo. Dicen: "Ustedes necesitan dinero, nosotros lo tenemos; nosotros necesitamos petróleo, ustedes lo tienen. Fijemos las reglas para un intercambio conveniente para las dos partes".

A este respecto y dado el oscurantismo con el que se está llevando adelante, hay varias salidas legales y de juego de palabras. La posición mexicana afirma que "el petróleo es propiedad de la nación y la industria petrolera queda fuera de consideración en lo que se refiere a exploración y explotación". Pero ello significa que, por lo menos, se dejan entreabiertas las puertas en lo que se refiere a refinación y petroquímica. Los estadounidenses insisten en que se deben y se pueden buscar los mecanismos que permitan el acceso de capital foráneo a los procesos de extracción y exploración, sin que ello implique modificar la Constitución. Y finalmente se puede vivir constitucionalmente con tal de que se modifique previamente la Constitución, cosa que, en otros puntos, ya se ha hecho antes.

Es claro que el incluir o no la exploración, explotación y procesamiento de los hidrocarburos es vital para el gobierno mexicano. Hasta ahora, se ha manejado como bandera política de la soberanía nacional, y tener que arriar esta bandera puede ser muy delicado y políticamente hacer bajar todavía más la credibilidad del gobierno.

(2) Dick Patterson, Gerente de Relaciones Gubernamentales de Dow Chemicals, IN: EL FINANCIERO, 5-II-91.

Pero, desde el punto de vista económico, también es delicado. Hasta ahora el petróleo ha sido explotado exclusivamente por el gobierno y buena parte de sus recursos se basan en ello.

La situación mundial no es favorable para México en cuestión petrolera. Fuera de la OPEP, y además con una OPEP sumamente debilitada y tal vez en vías de extinción después del conflicto del Golfo Pérsico, México se encuentra todavía más en las manos de los E.U. y con la amenaza de una caída en los precios de los hidrocarburos. Tal vez la única defensa que pueda tener el país es la de controlar y limitar la extracción. Pero aun esta medida no será fácil ante el probable desplome del crudo. Permitir la libre explotación llevaría a una extracción sin límites, lo cual favorecería todavía más la caída de precios y agotaría a plazo más corto las reservas petroleras; aunque tal vez, a corto plazo se intensifique la entrada de capitales extranjeros y el empleo de mano de obra.

Todo sumado, es innegable que para el gobierno mexicano sería desventajoso el permitir la entrada del capital extranjero en este campo. La única pregunta es si se tiene la fuerza y los argumentos para oponerse a ello. Y en la lógica económica, de que el fuerte se impone al débil, parece ser que el petróleo entrará de un modo u otro en la tabla de negociaciones.

2.- La cuestión agrícola

Otro punto muy delicado en el ALC es la cuestión agrícola. Por un lado la dependencia agroalimentaria de México es cada vez mayor. En 1990, se da un déficit de 1,400 millones de dólares. Con respecto a 1989 las exportaciones crecen en un 6.4%; pero las importaciones lo hacen en un 17.1%. Los principales productos que se importan son leche en polvo, maíz, carne fresca, frijol y azúcar.

Por otro lado, las exportaciones agrícolas más competitivas mexicanas están castigadas. Por ejemplo: aguacate, manzana, limón y papa no tienen acceso al mercado estadounidense "por no cumplir con ciertas normas fitosanitarias"; el melón tiene un arancel del 35%; espárragos, jícama y otros vegetales, lo tienen del 25%. (3)

(3) Dr. Herminio Blanco, IN: El Financiero, 1-II-91.

La superioridad tecnológica, la fuerte investigación científica aplicada al campo y las mejores condiciones agro-climáticas para determinado tipo de cultivos claves de E.U. y Canadá, en comparación con el campo mexicano pueden causar muy serios problemas a México, porque además, esas dos naciones otorgan subsidios muy importantes a sus productos agrícolas. La firma de un acuerdo trilateral de libre comercio (ATLC) hace manifiestas las distancias entre una y otra agriculturas y la imposibilidad de una competencia entre desiguales. Mientras que México produce 1.7 toneladas de maíz por hectárea, E.U. logra 7.5; en frijol, México alcanza los 530 kg/ha. y el país vecino 1,694; en papa, México cosecha el 60% por ha. de lo que produce E.U.; en arroz este último país produce 6.2 ton/ha. y México 3.4.

Si el acuerdo trilateral se aplica plenamente en el campo, los efectos sobre el sector agropecuario mexicano serían catastróficos. O el campo mexicano se convierte en colonia americana; o simplemente desaparecería la producción de maíz, de frijol, de papa y de otros productos básicos. Y la desaparición de nuestros cultivos básicos significaría retirar del cultivo una buena parte de las 113 millones de hectáreas y provocar el éxodo de varios millones de campesinos que emigrarían a los E.U., si el ALC implica el flujo libre de mano de obra, y si no, entonces emigrarían a las ciudades mexicanas.

El ALC obligará la competencia entre un sector agrario mexicano en crisis y el sistema agrícola más complejo del orbe, que cuenta con subsidios de 50 mil millones de dólares, que son 30 veces superiores al presupuesto federal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. El tratado pondrá en graves dificultades a 2.7 millones de ejidatarios y a más de un millón de minifundistas pequeños propietarios.

3.- La mano de obra mexicana.

Una de las ventajas que México ofrece en un ALC es el de su mano de obra barata. Pero esto mismo presenta una desventaja por su bajo poder de compra de productos manufacturados de los futuros socios comerciales.

Y tal vez la ventaja comparativa del bajo costo de la mano de obra mexicana se ha sobreestimado en Canadá y E.U. y en el mismo México. La ventaja de la abundante y barata mano de obra mexicana se contrarresta por la baja productividad, el marcado ausentismo y la

pobre infraestructura industrial, de comunicaciones y transportes con que cuenta el país.

El ALC muy presumiblemente trae como consecuencia la mano dura del gobierno para con la clase trabajadora. Los inversionistas extranjeros exigen mayor control respecto a los aumentos salariales, las organizaciones sindicales y el derecho de huelga. El capital extranjero requiere de un mundo obrero más *dócil* y ésta será tarea del gobierno. De hecho el presidente Salinas ya lo insinuaba cuando declaraba que frente a la inminente participación de México en el ALC "es indispensable que obreros, empresarios y autoridades eleven la eficiencia y eviten confrontaciones. Proceder de otra manera nos colocaría en desventaja ante otras naciones que producen con sentido la concurrencia de todas las partes" (4).

Un día antes, la Confederación de Trabajadores de México había ya dado su apoyo incondicional al ALC "porque confiamos en que el gobierno federal va a respetar los derechos de los trabajadores" (5). Irónicamente podríamos añadir, "como siempre y a la manera en que lo ha hecho".

4.- Los servicios financieros.

Autoridades gubernamentales y grandes corporaciones financieras presionan para que se incluyan de manera rápida en ALC. La recesión estadounidense ha golpeado con mayor fuerza a los servicios financieros. Y para evitar mayores quebrantos en el sector, la mejor forma de evitar una fractura financiera es a través de una expansión hacia afuera.

V.- LA LOGICA DEL CAPITAL Y LA ASIMETRIA DE LOS FIRMANTES

Es obvio que los E.U. buscan su propio interés, y que el crecimiento económico de sus dos vecinos es tanto cuanto les favorezca a ellos. Que en un acuerdo de este tipo buscarán sacar el máximo de provecho con el mínimo de concesiones y, para ello, se apoyan en la fuerza que les da

(4) IN: EL FINANCIERO, 7-II-91.

(5) Fidel Velázquez, IN: EL FINANCIERO, 6-II-91.

su poderío económico. Y además con la lógica del capitalismo, donde rige más el beneficio a corto y mediano plazo, que a largo plazo.

Canadá ya empieza a percatarse de ello después de la experiencia del ALC firmado hace dos años. Así se expresa Bob Rae, portavoz de la provincia de Ontario: "Nuestra preocupación es que Canadá ya tiene un acuerdo de libre comercio con E.U. y las promesas no han sido cumplidas... El ALC no dio a Canadá un mejor acceso al mercado norteamericano, especialmente en industrias claves como la del acero" (6).

Ante la crisis norteamericana, México interesa como socio a los Estados Unidos, para producir más barato a través de las materias primas y de la mano de obra barata mexicana, y así poder competir en otros mercados.

Y así, mientras México está ansioso de la transferencia de tecnología y capitales, y, a cambio, ofrece los bajos costos salariales, los estadounidenses están más interesados en el petróleo, donde entrarán hasta donde se les permita.

Tampoco se desprecia el mercado mexicano, pero esto va en segundo lugar. Y si México interesa a los estadounidenses como mercado, es para tratar de aliviar su déficit comercial. Pero para que esto sea real, se tendrá que empezar por convencer al industrial mexicano de que acepte recibir menores márgenes de ganancia, puesto que aquí, como es tradicional en los países subdesarrollados, son más elevados. Y junto con lo anterior habrá que tender a equilibrar un poco la distribución del ingreso, para ampliar la planta de posibles compradores.

La asimetría entre las economías norteamericana, mexicana y canadiense debe verse en el tamaño y calidad de sus mercados internos, a través también de las tasas de ganancia y de la distribución del ingreso, como de la estructura del PIB y la participación que en el mismo tienen los diversos sectores.

Una de las posibles ventajas del ALC es la de que a la industria nacional se le abrirá un amplio y más rico mercado. Se dice que el sector privado está preparado para entrar en libre competencia con la industria norteamericana. Pero, en realidad, son de manera especial las áreas

(6) IN: EL FINANCIERO, 6-II-91.

automotriz, petroquímica, alimentos y la industria maquiladora las que se encuentran preparadas para beneficiarse con el ALC".

En tres de estas cuatro áreas es fuertemente mayoritaria la presencia del capital americano. Y con respecto a la petroquímica (y al petróleo), es notable su insistencia en estar presentes. No es muy creíble el que, en bloque, la industria mexicana esté preparada a competir al tú por tú con la industria estadounidense, ni siquiera con la canadiense.

Una ventaja que pretende México con la firma del ALC es la de atraer inversiones extranjeras que relancen la producción y creen nuevas fuentes de empleo. Pero queda la duda de si el ALC no será aprovechado por los E.U. como el *traspasamiento* para poner las industrias que contaminan en las grandes concentraciones industriales de E.U.

Además quedan por fijarse las condiciones tanto de inversión, de producción y ecológicas en las que se recibiría nuevo capital. Este es uno de los puntos en los que más puede quedar en juego la independencia económica del país. En este sentido se dice que el ALC hará que aumente el flujo de inversiones a México y estimulará las exportaciones, lo que es necesario para que el país venza la pobreza y el subdesarrollo. Pero también existe la seria posibilidad de que un acuerdo de esa naturaleza haga de México una enorme planta ensambladora para los artículos canadienses y estadounidenses, donde los trabajadores mexicanos recibirían sueldos de esclavos en comparación con sus colegas del norte.

Es probable -y de hecho se empieza a notar esta tendencia- que ante el ALC, en lugar de introducir o modernizar industrias y volverlas más competitivas, algunos de los industriales mexicanos se conviertan en grandes introductores de productos extranjeros y se olviden de la productividad en este país. Además, esta tendencia, que a corto plazo traería grandes utilidades para estos pocos industriales que tienen control en el mercado nacional, provocaría a largo plazo una industria más obsoleta y mayor desempleo.

En este sentido una de las consecuencias del ALC son los cambios que se pueden dar en el sector comercial. Corporaciones extranjeras con presencia comercial en México pueden buscar mecanismos para controlar algunos mercados en nuestro país, sea a través de filiales

propias, de franquicias o a través de inversiones de riesgo compartido con capitales mexicanos.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Quisiera empezar esta segunda parte haciendo referencia a una opinión bastante extendida -sea por ignorancia, o por una posición muy tradicional-espiritualista, o simplemente por mala voluntad que esconde intereses egófstas- de que la Iglesia no se debe meter en asuntos económicos o sociales, incluyendo los políticos, puesto que su tarea es puramente *espiritual*. En la Encíclica CENTESIMUS ANNUS, Juan Pablo II reivindica el derecho y la obligación que tiene la Iglesia y cada cristiano de dar testimonio de Cristo Salvador en el trabajo cotidiano y en la lucha por la justicia. La Iglesia tiene una responsabilidad para con todos los hombres, pues le han sido confiados a ella por Cristo mismo. Y ante la miseria del proletariado, dice Juan Pablo II, citando a León XIII, "nos parecería faltar al deber de nuestro oficio si callásemos" (7).

1.- Aspiraciones de los hombres.

Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo. No basta la teórica independencia política que dicen tener todos los países para asegurar un crecimiento autónomo y digno. Es necesaria una independencia social y económica a fin de asegurar a todos sus ciudadanos su pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que les corresponde en el concierto de las naciones. (PP,6)

2.- Desequilibrio creciente.

Porque la economía moderna, dejada a sí misma, conduce al mundo hacia una agravación, y no a una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento,

(7) Cfr. Encic. CENTESIMUS ANNUS, 53.

mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimentarios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas y su desarrollo se ve cada vez más comprometido.

3.- Visión cristiana del desarrollo.

Tal vez sea importante tener en cuenta la noción que la Iglesia tiene del desarrollo. El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. (8)

"Dios ha destinado la tierra y todo lo que ella contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad" (9). Todos los demás derechos, comprendidos en ellos, los de propiedad y *libre comercio*, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlo volver a su finalidad primaria. Y, al menos a mí, no me queda nada claro que ésta sea la intención de los norteamericanos, ni la consecuencia más clara que tendrá la firma del tratado.

"Si alguno tiene bienes en este mundo, y viendo a su hermano en necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios?" (10) Los Padres de la Iglesia han precisado cuál debe ser la actitud de los que poseen, respecto a los que se encuentran en necesidad: "No es parte de tus bienes -dice San Ambrosio- lo que tú das al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos" (11) -y no solamente para los gringos- diría San Ambrosio, en términos actuales.

(8) Juan Pablo II: SOLLICITUDO REI SOCIALIS, 27-28; CENTESIMUS ANNUS, 29. Pablo VI: POPULORUM PROGRESIO, 14.

(9) GAUDIUM ET SPES, n.69, par 1.

(10) 1 Jn. 3, 17.

(11) De Nabuthe, c 12, n. 53.

a.- El trabajo.

Una de las grandes preocupaciones del gobierno mexicano en la firma del TLC es la creación de fuentes de empleo. Y tiene razón, pues es normalmente a través del trabajo, y del trabajo asalariado para más del 80% de la población mundial, como el hombre puede tener acceso a lo que Dios ha creado para todos y a una vida más humana. Es a través del trabajo como el hombre se puede realizar como tal. Pero no cualquier salario, ni cualquier relación de trabajo lo da.

El trabajo ha sido querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya, el hombre debe cooperar con el creador en la perfección de la creación y marcar a su vez la tierra con el carácter espiritual que él mismo ha recibido. (PP, 27) Pero el trabajo es sin duda ambivalente, porque promete el dinero, la alegría y el poder, invita a los unos al egoísmo y a los otros a la revuelta, desarrolla también la conciencia profesional, el sentido del deber y la caridad para con el prójimo. Más científico y mejor organizado tiene el peligro de deshumanizar a quien lo realiza, convertirlo en siervo suyo, porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre. Juan XXIII nos recuerda la urgencia de restituir al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente de la labor común: "se debe tender a que la empresa se convierta en una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la situación de todo el personal"(12).

Es el principio de la prioridad del hombre y del trabajo por encima del capital. Este principio se refiere directamente al proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo es siempre una causa eficiente primaria, mientras que el capital, como el conjunto de los medios de producción, es sólo un instrumento o la causa instrumental. Sólo cuando los hombres y las naciones lleguemos a valorar a cada una de las personas por encima de las cosas y de los capitales históricos, estos últimos amasados con el sudor y la sangre de miles de trabajadores, podremos llegar todos juntos a constituir aquel hombre perfecto del que habla San Pablo, "que realiza la plenitud de Cristo" (13).

(12) MATER ET MAGISTRA, 93.

(13) Ef. 4, 13.

b.- Trabajadores emigrantes.

No quiero dejar de largo en este mundo del trabajo una amplia realidad que ya se da en el país, y que tal vez el TLC haga más numerosa. Es la de los trabajadores -legales e ilegales que trabajan en los Estados Unidos. La Iglesia sostiene que debe darse un verdadero calor humano, en condiciones de justicia y de respeto a los derechos humanos, a los trabajadores emigrantes que viven muchas veces en condiciones inhumanas, ahorrando de su salario para sostener a sus familias, que se encuentra muchas veces en la miseria en su suelo natal.

4.- Hacia el desarrollo solidario de la humanidad.

En la actualidad vivimos en un mundo cada vez más interrelacionado e interdependiente, hasta el punto que el desarrollo integral del hombre y de los países no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Pero este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos.

Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vías de desarrollo; deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles; deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización depende de ello.

"Si un hermano o una hermana están desnudos, si les falta el alimento cotidiano, y alguno de ustedes les dice 'anda en paz, cobíjate y llénate' sin darles lo necesario para su cuerpo, ¿para qué le sirve eso?" (14). Hoy en día no podemos ignorar que en nuestro país son muchos los niños subalimentados, hasta el punto que bastantes de ellos mueren en la tierna edad, y que el crecimiento físico y el desarrollo mental de muchos otros se ve con ello comprometido. Que muchos no tienen posibilidades de una vivienda que se pueda llamar mínimamente humana, que para otros una preparación educativa eficaz para el mundo del trabajo es un sueño, que muchos se levantan cada día con la angustia de

(14) Sant. 2, 15-16.

no tener un empleo fijo o justamente remunerado, para atender a las necesidades de sus familias.

Y así, el deber de solidaridad de las personas es también de las naciones: "los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vía de desarrollo" (15). Si es normal que una población sea el primer beneficiario de los dones otorgados por Dios como fruto de su trabajo, no puede ningún pueblo pretender reservar sus riquezas para su uso exclusivo. Cada pueblo debe producir más y mejor para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y para contribuir también al desarrollo solidario de la humanidad. Ante la creciente indigencia de los países subdesarrollados, se debería considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos; igualmente normal que forme profesionistas que pongan su ciencia y su competencia al servicio de aquéllos.

5.- Acuerdos y Progreso al servicio del hombre.

Porque toda idea, todo programa, todo acuerdo concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona. Si existe es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, liberar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejoría material, de su progreso moral y su desarrollo espiritual. Porque decir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que ésta sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos temibles que los del liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir.

6.- La equidad en las relaciones comerciales.

Los esfuerzos que se han hecho para ayudar en el plan financiero y técnico a los países en vía de desarrollo, serían ilusorios si sus resultados fueran parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre los países ricos y pobres. La confianza de estos

(15) GAUDIUM ET SPES, n. 86, par. 3.

últimos se quebrantaría si tuviesen la impresión de que una mano les quita lo que la otra les da.

Las naciones altamente industrializadas exportan sobre todo productos elaborados y capitales, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas, materias primas y mano de obra no cualificada. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario, los productos primarios que provienen de los países subdesarrollados, sufren amplias y bruscas variaciones de precios, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones insuficientemente industrializadas grandes dificultades, cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar un plan global de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen cada vez más empobrecidos y los ricos se hacen cada vez más ricos.

Es decir que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son ciertamente evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de poder económico. Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que libremente se forman en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos. Yo diría que es el principio fundamental del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, el que está en cuestión. Ya León XIII lo decía en la *RERUM NOVARUM*, -y lo retoma Juan Pablo II en la *CENTESIMUS ANNUS*- cuando afirmaba que el consentimiento de las partes si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato y la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural (16). Lo que era verdadero acerca del justo salario individual, lo es también respecto a los contratos internacionales: una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre competencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica. El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social.

Sin abolir el mercado de competencia, hay que mantenerlo dentro de los límites que lo hacen justo y moral, y por tanto humano. En el

(16) *RERUM NOVARUM*, 131. *CENTESIMUS ANNUS*, 8.

comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas las situaciones son demasiado dispersas y las libertades reales demasiado desiguales. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades. Es cierto que se trata de una tarea a largo plazo; pero para llegar a él es preciso crear desde ahora una igualdad real en las discusiones y negociaciones.

7.- El desarrollo es el nuevo nombre de la paz.

Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos, provocan tensiones y discordias, y ponen la paz en peligro. Combatir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de fuerzas. La paz -como dice Juan XXIII- se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres (17).

Constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él. Pero no lo realizarán en el aislamiento. Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles a fin de sostenerse mutuamente son los jalones de este camino del desarrollo que conduce a la paz. O como dice Pablo VI, "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (18).

Y en este sentido, el TLC, tal como hasta ahora está planteado, tanto en muchos de sus contenidos concretos a los que me refería como en su forma de llevar las negociaciones a las espaldas de la mayoría, no me parece que lleve a un desarrollo realmente humano, fundado en la igualdad y la justicia, y que por lo tanto pueda ser un camino para la paz.

(17) PACEM IN TERRIS, AAS 55 (1963), pag 301.

(18) POPULORUM PROGRESIO, 76.

GERARD MANLEY HOPKINS:

UN POETA SOLITARIO

Lic. David Fernández, S.J.

EN POLITICA COMO EN POESIA, EL QUE SE MUEVE NO SALE EN LA FOTO.

Hopkins, a cien años de su muerte, resulta todavía incalificable.

El poeta y místico inglés no es victoriano, ni georgiano, ni barroco, ni miltoniano, ni siquiera es metafísico. De su raza británica no emparenta con nadie, por más que, en un arranque retórico, se le haya considerado en otro tiempo como el *nuevo Shakespeare* de la poesía inglesa, allá por los años treinta. Comparte con los poetas anglos, acaso, su rico caudal de imágenes, pero nada más.

Con los españoles hay afinidad, sin duda, pero también contradicción: de la corriente de los altos místicos encontramos en él su espíritu, pero no la visión beatífica, mucho menos la envoltura; de los gongorinos sus retruécanos, lejano, con todo, de su levedad.

Si nos urgiera la necesidad de hacer un retrato de familia, seguramente encontraríamos filósofos y teólogos en su genealogía, tales como Parménides, Escoto o Ignacio de Loyola, pero no poetas. ¿Y qué decir de sus contemporáneos? ¿Whitman, quizás?

Preguntando por Bridges, quien había creído descubrir indicios de influencia del poeta neoyorkino en la obra hopkinsiana, Gerard afirma haber leído de Whitman apenas "media docena de poemas y una reseña de LEAVES OF GRASS"; y sin embargo añade inmediatamente después una de las confesiones más reveladoras de las entretelas del alma del poeta inglés: "en lo íntimo siempre he considerado la mente de Whitman como la más semejante a la mía, entre la de todos los vivientes. Y como él es un grandísimo bribón (*scoundrel*), esta confesión no es nada agradable para mí".

Así, si le damos credibilidad al testimonio del propio jesuita, el único autorretrato de Hopkins es, sorprendentemente, el que nos ofrece Whitman en su CANTO DEL YO y en el CANTO DE MÍ MISMO:

"De la Vida inmensa en la pasión, en la elasticidad, en la fuerza,
Alegre, para la más libre acción formado según las leyes divinas,
Canto al Hombre Moderno."

"Y sé que la mano de Dios es la promesa de la mía
Y sé que el espíritu de Dios es hermano del mío
Y sé que todos los hombres que han existido son también mis hermanos; y las mujeres, mis hermanas y amantes,
Y que el amor es el sostén de la creación,
Y que son innumerables las hojas rígidas o lánguidas de los campos,
Y las hormigas morenas en sus pequeños pozos bajo las hojas,
Y las costras mohosas del seto, las piedras hacinadas, el sauco, el verbasco y la cizaña.

Pero, sorprendámonos más con la comparación que hace William H. Gardner entre Hopkins y Baudelaire, su contemporáneo. A pesar de que el inglés es el poeta de la múltiple presencia de Dios en el Universo, su sentido de la perversidad humana es tan penetrante como la del poeta maldito. Si bien aquél no sondea las más profundas simas de la degradación humana -sea por su calidad de religioso o por imposibilidad subjetiva-, sus gritos desde la desesperación son tanto o más desgarradores que los del poeta francés.

Más aún -insiste Gardner-, en el plano moral Hopkins percibe tan claramente como Baudelaire la naturaleza equívoca de la belleza; pero mientras éste se encoge de hombros: "De Satan où de Dieu, qu'importe?", aquél insiste en que hay que considerar el aspecto *peligroso* de la belleza, como la cabeza de Medusa. Para el poeta inglés la belleza ha de ser tan irreprochable en sus últimos efectos como en su atracción inmediata.

"¿Para qué sirve la mortal belleza?" -se pregunta Hopkins en un poema. "Peligrosa; hace bailar la sangre" -argumenta. "¿Qué hacer entonces? Con la belleza ¿cómo encontrarse?", y su respuesta es mística: - "Encontrarse meramente con ella (...) deja entonces, déjala en paz. Sí, desea si bien aquélla, desea toda, la mejor belleza de Dios, su gracia"

Hopkins, además, -como Baudelaire- se percibe estéril. Se autonombra "eunuco por el Reino", en el eco existencial de una referencia bíblica. Se sabe inútil y a merced de un Dios amante y *estrujamundos*. En sus accesos de melancolía "cada vez más parecidos a los de la locura" -dice él mismo-, lo único que atina a repetir es: *Justus es, Domine, et rectum judicium tuum*. "Deseo ardientemente la muerte -confiesa el año nuevo de 1888-, pero si muriera ahora, moriría imperfecto, ajeno a mí mismo, y éste es el peor fallo de todos". Hopkins es ácido, grita amargamente. Como testimonio de esta gran desesperación y conciencia de su propia miseria nos ha dejado uno de sus más dolorosos y grandes poemas, *escrito con sangre*, nos dice. Este es CARRION COMFORT, el CONSUELO DE LA CARROÑA:

No. Desesperación, tú, no, consuelo
de la carroña,
no serás mi festín;
ni (por tristes y laxas) habré de destrenzar
las postreras hebrillas de mi carne de hombre;
ni en la última congoja
del dolor gritaré ¡No puedo más! Sí puedo;
algo puedo: anhelar,
esperar que llegue el día, no elegir el no ser.
Más, ay, di tú, terrible, dime, ¿por qué sacudes
rudamente tu diestra, tu zarpa estrujamundos,
sobre mí? Di, ¿por qué, por qué me apesadumbran
tus miembros de león, y por qué atisbas
con tus oscuros ojos devorantes
estos mis huesos lacerados?
¿por qué me avientas,
en borrascosas ráfagas,
a mí, apilado acervo, enloquecido
por huirte, por escapar?
¿Por qué? Para que vuele

el tamo y que mi trigo
 yazga limpio y desnudo.
 Que en todo aquel afán, aquél turbión,
 y desde aquella hora en que -parece-
 el flagelo besé que me afligía
 (ino, la mano más bien!) mi corazón,
 oh, sí, mi corazón sorbió allí fuerzas,
 robó el gozo, y ya quiso
 refr, quiso aclamar. Pero, aclamar, ¿a quién?
 ¿Al héroe cuya mano, que agita firmamentos,
 me sacudía, y cuyo pie me hollaba?
 ¿O tal vez a mí mismo
 que luchaba con él?
 ¿A cuál, entre los dos? ¿Quizá a los dos?
 Aquella noche, el año
 aquel, entre tinieblas, ya extinguidas,
 miserable yací, yací luchando
 (¡Dios mío!) con mi Dios.

(Trad. Gutiérrez Mora).

Así, pues, entre las grandes luminarias de la poesía, Hopkins es inubicable. Su soledad es la de un cometa que vuelve reiteradamente, con terquedad, imprescindible, pero aislado. Un poeta con la profundidad espiritual de San Juan de la Cruz, las complejidades y rarezas de Góngora, la fuerza dramática de Shakespeare, pero además con la sensibilidad maldita de los franceses y el narcisismo ligero de Walt Whitman. Es extraordinario, en el estricto sentido del término. Sorprendente, pues.

DE SU GENETICA ESPIRITUAL, (O EL ORIGEN DE UNA ESTETICA HOPKINSIANA).

Las influencias místicas en el poeta católico, converso del anglicanismo, aunque son más identificables que las de sus ascendientes literarios, nos aparecen también como una mixtura extraña.

Su trayectoria biográfica da cuenta de su conversión al catolicismo (1866) por la relación que sostuvo con Newman, un sacerdote oratoriano, poeta también, y doctor en teología, a quien acosaba con las angustias

que le provocaba el suponer que vivía en pecado mortal por no adherirse a la comunión católica. Registra, igualmente, su solitaria y atormentada adolescencia, lo mismo que la atracción que ejercía sobre él la severa disciplina de la Compañía de Jesús, incentivo que, finalmente, lo llevó a ingresar a la Orden en mayo de 1868. En su vida espiritual observamos que el itinerario hopkinsiano parte de una infantil confianza y afectuosa intimidad con los santos, la Virgen María y el Creador, hasta llegar a los sufrimientos que le producía una escrupulosa y excéntrica rigidez litúrgica y moral, pasando por sus frecuentes intuiciones místicas en la observación del *paisaje interno* o *forma íntima* (*inscape* = ¿insaje?), de las creaturas de Dios.

En todo este recorrido, sin embargo, me parece -siguiendo en parte a Hans Urs Von Balthasar-, que tres son los elementos que se mantienen inalterables y que pueden proporcionarnos la clave para descifrar las leyes de la estética hopkinsiana.

En primer lugar tenemos que la matriz filosófico-religiosa de la poética del jesuita se remonta hasta Parménides: de él rescata su cosmovisión y dos categorías fundamentales: *inscape* e *instress*, sin asumir, por otro lado el panteísmo burdo del pensador griego.

¿Qué es el *instress*? Se trata de la fuerza íntima de las cosas, de su im-presión, de la tensión intrínseca al ser existente. El *instress* es el acto único e irrepetible que mantiene la cohesión interna de los seres y las cosas, las mantiene derechas, es su momento fundacional. En sus escritos espirituales, las referencias de Hopkins a esta fuerza interior de lo que existe son en extremo frecuentes: el azul de los acampanados jacintos "nos estremece y es capaz como el agua de inundar nuestra mente con su fuerza interna"; "Todas las cosas herían los sentidos con redoblada, pero directa, fuerza interna"; "Una especial fuerza interna se hacía sentir en el lugar...", etc.

La correspondencia a esta fuerza óptica del *instress* lo constituye el *inscape*, que es la forma íntima e integral de las cosas, su paisaje interno, lo irrepetible de la forma intrínseca personal. En su poesía a Purcell y en sus explicaciones, aparece plenamente definido el sentido que guarda el *inscape* para Hopkins: en el *inscape* despliega el genio sus alas y "entonces abandona inadvertidamente el soplo de una impresión de su plumaje, en cuyo dibujo se estampa su esencia". "El mundo entero está lleno del *inscape*", igual, como de la Palabra.

La obsesión hopkinsiana, el objetivo de su mirada escrutadora es, entonces, la búsqueda en la naturaleza, sobre todo, de lo irrepentible de la forma intrínseca personal. Como testimonio, tenemos las anotaciones en su diario personal:

"Los olmos escoceses sólo aparecieron hoy. Los castaños de abajo, cerca de St. Joseph, eran una hermosa visión: cada espiga tenía su diapasón, cada una empero seguía en su lugar dentro del abarque con una declinación cada vez más profunda. cuando el viento las mecía se sumergían y cruzaban unas con otras sin perder su insaje (*inscape*). (Obsérvese que el movimiento sólo multiplica el insaje cuando el insaje ya se ha descubierto, de otro modo lo desfigura.)"

14 de mayo de 1870.
(Trad. Edison Simons)

Por esta razón, cuando Hopkins va a descubrir a Escoto, sentirá su alma "invadida por una nueva ola de entusiasmo", puesto que confirma su manera de mirar y concebir al mundo: precisamente, cuando captaba en mí alguna forma íntima (*inscape*) del cielo o del mar, pensaba en Escoto." A su amigo Bridges le dirá también sobre Escoto: "y él me interesa mucho más que el mismo Aristóteles y más *pace tua* que una docena de Hegels".

Fue Duns Escoto quien primero garantizó filosóficamente las formas irrepentibles de las cosas, y el primero en combatir la tentación de disiparlas en ideas, formas y leyes generales. Pero, además, las proveyó de un sustento teológico irreprochable, con lo que fascinó el corazón místico del religioso poeta.

"Sin duda divaga mi musa poética por lo extraño y singular... Porque es propio del diseño, del modelo o del *inscape* dar en lo distintivo y es vicio de lo no distintivo ponerse de por medio. De este vicio no he logrado evadirme".

(Carta a Bridges, 15 de febrero de 1879).

No es extraño, entonces, que el descubrir la distintividad de las cosas haya hecho a Hopkins exultar de gozo y dar gloria a Dios por las cosas moteadas (*dappled*), como lo hace en su soneto PIED BEAUTY.

El tercer elemento de la poética hopkinsiana, el propiamente cristiano, lo constituye una peculiar concepción de la gracia divina sostenida por el jesuita. Porque la teoría del *instress* y el *inscape* es, todavía, teología natural elemental. Y Hopkins era consciente de ello. Por esto, la novedad católica en su estética vendrá dada por su idea de que la gracia del Verbo de Dios ha asumido y transformado de raíz estos componentes de las creaturas. Así, el tallo íntimo de todas las cosas (*inscape*) es ahora Cristo mismo, y su turgencia (*instress*) la gracia de Dios. Gracia de Dios y Espíritu Santo se identifican. Y este Espíritu Santo es el Paráclito en cuanto que es el *stress* en nosotros:

"A Paraclete is one who comforts, who cheers, who encourages, who persuades, who exhorts, who stirs up, who urges forward, who calls on; what the spur and word of command is to a horse, what clapping of hands is to a speaker, what a trumpet is to the soldier, that a Paraclete is to the soul".

(Sermón en San Francisco Xavier, Liverpool, 25 de abril de 1880)

Con estos elementos, pues, Hopkins construye su estética particularísima: cuenta con los conceptos adecuados para echar una mirada creyente y original sobre el mundo. Y por esto mismo, por la originalidad de su mirada, ha de procurarse los instrumentos estilísticos y retóricos para expresarla también de manera original.

DE SU RETORICA Y ESTILO.

Así explicamos, entonces, la oscuridad poética de la obra hopkinsiana. Tenemos una visión nueva de la vida que exige un vocabulario y un ritmo individualizados para expresar lo visto. Para comprender, pues, la poesía de Hopkins se requiere de un esfuerzo y una tenacidad ejemplares. Pero no hay poeta inglés cuya fuerza de atracción sea tan poderosa una vez que se llega a dominarlo. Las innovaciones de Hopkins son de tal manera extraordinarias, caprichosas y refinada, su modificación del vocabulario tan extrema, que, en realidad, resulta intraducible. ¿Cómo transportar a otra lengua los siguientes versos?

"Tatter-tassel-tangled and dingle-a-dangled
Dandy-hung dainty head".

En español, su poesía parece diáfana y accesible, pero no lo es así en su expresión original. El pretexto para los retruécanos hopkinsianos parece ser el de la aliteración:

"... what wind-walks! what lovely behaviour
Of silk-sack clouds! has wilder, wilful-wavier
Meal drift moulded ever and melted across skies?"

(Hurrahing in Harvest).

¿Y qué decir del ritmo?

Hopkins es el creador de un tipo de versificación acentual, lo que él llamó SPRUNG RHYTHM, en el que los versos "rove over" (se encabalgan), de tal modo que cada estrofa es una unidad perfecta, sin intermitencia rítmica como solución de continuidad. Pero oigamos al propio Gerard en su carta a R.W Dixon del 5 de octubre de 1878:

"Durante largo tiempo me había estado rondando al oído el eco de un nuevo ritmo, que ahora realizaba sobre el papel. En pocas palabras, consiste en la escansión por acentos o tónicas sólo, sin tomar en cuenta el número de sílabas, de modo que un pie puede ser una sílaba fuerte o puede ser muchos ligeros y uno fuerte. No digo que la idea sea del todo nueva; de ella hay indicios en la música, en las rimas infantiles y en los trabalenguas populares, incluso en los poetas... Pero nadie, que yo sepa, lo ha usado deliberadamente ni lo ha aplicado como principio de parte a parte. No obstante, a mí me parece, lo reconozco, un principio mejor y más natural que el sistema ordinario, mucho más flexible y capaz de efectos mucho más grandes. Sin embargo, tuve que señalar las tónicas con tinta de otro color, y esto y mis rimas encabalgadas y algunos repiques sugeridos por la poesía galesa que había estado leyendo (lo que llaman *cynghanedd*) y muchísimas rarezas más, sólo lograron consternar el ojo del editor..."

(Trad. Edison Simons)

Para apreciar a Hopkins se requiere de un especial *sentido hopkinsiano*, de una familiaridad con él, del dominio de su recóndita delicadeza.

DE LA SINTESIS: LA ESTRUCTURA SACRAMENTAL DE LA POESIA HOPKINSIANA

Tenemos, pues, de este modo, que la originalidad y el aislamiento de Hopkins no es, de ninguna manera, ni puramente filosófico-religioso, ni sólo estético o estilístico. Porque en él forma y fondo son igualmente indiscernibles. En este sentido -nos propone con acierto Von Balthasar- la poesía hopkinsiana tiene una estructura sacramental: realiza, al mismo tiempo, aquello que expresa simbólicamente. Por esto, la lengua de Hopkins, su palabra -al igual que la humanidad toda- hay que comprenderlas por encima de su inmanencia. El misterio de Dios no está, como inaprehensible, detrás de las formas del mundo, sino dentro de las mismas, en tanto que el Verbo se ha hecho carne; materia, pues.

La visión mística de Hopkins es ésta: una comprensión sacramental del mundo, una intelección sacramental de su oficio poético, en las que incorpora el contenido del *símbolo*, pero al cual trasciende, puesto que esa forma simbólica es metáfora y componente de la forma primordial en cuanto conlleva su *stress*: los sacramentos -dice la escolástica- contienen lo que significan.

Esta intuición sobre el universo fue seguramente la que hizo a Hopkins recomenzar su actividad poética, luego de siete años de silencio, una vez que hubo entrado al noviciado: el misterio de Cristo penetra todos los estratos del ser, del universo, de Dios, etc.; pero, al mismo tiempo, es un acontecimiento dramático, sucedido en el tiempo y en el espacio, que ha asumido al hombre y a la materia para elevarlos, redimirlos y deificarlos. En Jesús, nos hemos hecho hijos con el Hijo; y, simultáneamente, el cosmos, en su conjunto, ha adquirido sentido y forma cristológicos.

Esta certeza hace entender a Hopkins que, a través de todas las furias de los elementos (ver EL NAUFRAGIO DEL DEUTSCHLAND), de todas las desolaciones de la materia (CARRION COMFORT), de los fracasos (FELIX RANDAL), Cristo puede estar llegando y lo está de hecho. Sólo hay que descubrirlo. Para el jesuita inglés, todas las naturalezas y todas las mismidades están estructuradas, entonces, en orden a Cristo, que es su fuerza y forma íntimas, últimas (insaje, inturgencia). Este descubrimiento sólo puede ser experimentado y expresado en referencia a ese centro integrador del universo.

En Hopkins el panteísmo parmenideano se supera al no disolver naturaleza y gracia una en otra, y al considerar la finalidad de la naturaleza, su razón más íntima, como la Gloria de Dios. Toca, entonces, al cristiano, la labor de leer e interpretar las formas del universo, reveladoras de Dios en Cristo, para luego ascender a Cristo en la fe, la esperanza y el amor. Y así entiende Hopkins su labor. Su poesía es, en todo caso, la lengua teológica plenamente congruente para esta revelación teológica. El entusiasmo de la búsqueda hopkinsiana del *inscape* y el *instress* nace precisamente de su fe. Para él, la forma poética ha de dar cuenta de esta elevación cristiana hacia la última unidad del universo. La novedad, lo inaudito del lenguaje de Hopkins es, ante todo, teológica, cuyo origen existencial es una particular experiencia de fe en el Dios de Jesucristo.

En el fondo, Hopkins supo de la dificultad que encerraba la comprensión de su poesía y decía, por ello, que "no había sonado todavía su hora y podía aguardar". No le era lícito ceder ante convencionalismos:

"Si de algún modo es posible expresar felizmente una idea profunda y delicada sobre un objeto profundo y delicado de una manera profunda y delicada, hay que sacrificar algo en un trabajo imaginativo tan difícil y esto puede dar lugar a que una poesía no sea inteligible a la primera y sin alguna explicación".

(Carta a R.W Dixon, noviembre 1887).

DE SUS VINCULOS CON IGANCIO DE LOYOLA (O DE LA RELACION CONFLICTIVA ENTRE LA IDENTIDAD RELIGIOSA Y LA SENSIBILIDAD POETICA).

Tanto el entusiasmo cósmico, como esa particular experiencia de fe de Gerard, habrían de ponerlo durante su vida en un continuo diálogo personal con el Creador y Salvador. Este diálogo fue, por su parte, moldeado desde la raíz por la experiencia de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Su temperamento y sensibilidad, su actitud para con el oficio poético, su reacción ante la belleza del mundo creado, no pueden ser comprendidos a cabalidad al margen de la comprensión de su inserción en el esquema y la experiencia de los Ejercicios ignacianos. Hopkins practicó y meditó estos Ejercicios durante toda su vida hasta hacerlos formar parte de su

existencia y actitud. Numerosos cuadernos personales con reflexiones al propósito dan cuenta de ello. De todo esto tenemos que la poesía hopkinsiana expresa prácticamente la totalidad de la espiritualidad contenida en la obra de Ignacio, y se realiza a la manera de la *composición de lugar* que propone el Fundador.

Esta *composición de lugar* se nos refiere en el número 47 de los EJERCICIOS de la siguiente manera:

"La contemplación o meditación visible, así como contemplar a Cristo Nuestro Señor, la composición será ver con la vista de la imaginación el lugar corpóreo donde se halla la cosa que quiero contemplar (...). En la invisible, como es aquí de los pecados, la composición será ver con la vista imaginativa y considerar mi ánima ser encarcelada en este cuerpo corruptible, y todo el compósito (...) de ánima y cuerpo".

El afán descriptivo hasta el último detalle en la poesía de Hopkins remite inmediatamente a esta idea de la *meditación visible*, en la cual lo corpóreo toma preeminencia. Y, de otro lado, las alegorías espirituales hopkinsianas se comprenden igualmente desde el otro concepto de la *composición invisible*" (de abstractos).

Por su mística peculiar, por ser el poeta de la presencia divina en la naturaleza, Hopkins va a tener una especial predilección por las meditaciones del PRINCIPIO Y FUNDAMENTO, del PECADO y de la CONTEMPLACIÓN PARA ALCANZAR AMOR, todas ellas de los Ejercicios: su inicio y conclusión.

De hecho, la estructura sacramental de la poética hopkinsiana no es otra cosa que una traducción escotista y lfrica de estas meditaciones. Todas ellas pretenden ayudar al sujeto que realiza los ejercicios a considerar la vida, la naturaleza y la historia en toda su seriedad y consistencia, pero comprendiendo a la vez que su sentido último no se encuentra en ellas mismas, sino más allá: en un Dios amoroso e integrador de la totalidad humana y universal.

Así, las cosas que Hopkins tenía delante no podían ser más que mediaciones de ese último absoluto; no únicamente medios -prescindibles en abstracto-, sino mediaciones, es decir en relación con una finalidad que les es intrínseca y final al mismo tiempo. Por esto, la actitud del

poeta al contemplar la naturaleza -la creación, para ser precisos-, es la actitud que el Padre Ignacio buscaba lograr en los ejercitantes: la del *tanto cuanto*, de la *indiferencia*, del *magis* y la del *Dios semper maior*. Todas estas formulaciones expresan una particular disposición del ánimo a relativizar las creaturas, cosas y medios, tanto cuanto ayuden al fin de la *Mayor Gloria de Dios*; a mantenerse siempre abierta a nuevas posibilidades, sin detenerse nunca ni aferrarse a nada que no sea el Señor. Dar origen, así, a una teología siempre comparativa y a una actitud existencial de desapego y movilidad para los servicios más rentables en la línea del Reino de Dios.

A manera de ejemplo sobre esta traducción poética de la espiritualidad propia de su Orden que Hopkins realiza, van las siguientes anotaciones:

El soneto PIED BEAUTY, cuya conclusión es

He fathers-forth whose beauty is past change:

Praise him.

Las palabras con las que culmina este poema "praise him", tienen, al menos, un doble objeto. No sólo describen la función que ejercen las cosas de alabar al Creador de modo inconsciente, sino que, además, y ante todo, expresan un mandato al mismo hombre, el único que puede conocer a Dios, darse cuenta de su presencia en los seres abigarrados, y pretender tributarle gloria. En ellas, sin duda, resuena la finalidad que Ignacio intuye para el hombre en la creación:

"El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a - Dios nuestro Señor" (EE. N° 23).

En THE CAGED SKYLARK -la Alondra Cautiva-, Hopkins expresa la noción agustiniana relativa a la imperfección del hombre y a la obstinación del espíritu por la materia, pero con una notoria inspiración ignaciana: "mirar quién soy yo disminuyéndome (...) pues yo solo ¿qué puedo ser?; mirar toda mi corrupción y fealdad corpórea" (EE. N° 58):

Cual la alondra que reta a la galerna, en sombría prisión
cautiva,
Del hombre el alma que asciende, vive en ósea y humilde
morada...

En los versos de *IN THE VALLEY OF THE ELWY*, Hopkins afirma que el vehemente y emblemático esplendor divino no es correspondido por el hombre. Lo hace siguiendo los consejos de Ignacio: "considerar quién es Dios, contra quien he pecado, según sus atributos, comparándolo a sus contrarios en mí: su sapiencia a mi ignorancia, su omnipotencia a mi flaqueza, su justicia a mi iniquidad, su bondad a mi malicia" (EE. 59).

Soneto sublime, *THE WINDHOVER* -El Cernícalo-, expresa como nunca la excitación de Hopkins por la fiera belleza inmortal de Cristo. En aras de esto, el poeta manifiesta su renuncia a la ambición del mundo y a la vida plena de los sentidos; su corazón está oculto en Jesucristo, enteramente dedicado a su amor, servicio y alabanza. El poema completo pretende ser una contemplación *invisible* de Cristo resucitado, mirando el oficio de consolar, que Christo nuestro Señor trae" (EE. Nº 224).

En *GOD'S GRANDEUR*, Hopkins quiere ahora "...mirar cómo Dios habita en las criaturas, en los elementos dando ser; en las plantas vegetando; en los animales sensando; en los hombres dando a entender...", oyendo la recomendación de Ignacio en el Nº 235 de sus EJERCICIOS:

"Grávido está el orbe con la divina grandeza.
Va a fulgurar, cual brillan las áureas hojas que se agitan;

Redunda en magnitud, cual de óleo la oprimida simiente.
¿Por qué el hombre no se rinde ya a su cetro?
Las generaciones han caminado, caminado, caminado;
Y todo está con el tráfago agostado, opacado, grasiento con
la faena;

Y lleva el tizne del hombre y su olor comparte: el suelo
Desnudo está ahora, y, calzado, palpar no puede el pie.

Mas, con todo, nunca se agota la naturaleza; Y el más caro
frescor en lo íntimo de los seres mora;
Y aunque en el negro oeste las postreras luces se extingan,

Oh, por el pardo borde hacia el este se eleva la mañana
Porque al inclinado orbe el Espíritu Santo encoba
Con cálido pecho y alas ioh, qué esplendentes!

(Trad. Gutiérrez Mora).

En este soneto, además, Hopkins reconoce que la belleza tiene una función ética, un significado metafísico: la consumación doctrinal, dogmática o casi mística para el hombre que la contempla. Es, en palabras del propio Hopkins, "la exégesis espiritual de la parábola de la naturaleza".

Baste esto, por el momento, para mostrar cuánto del espíritu ignaciano se encuentra atrapado en los poemas de Hopkins. Sin embargo, sería injusto afirmar que existe una completa armonía entre los distintos elementos de la personalidad de Hopkins, por un lado, y sus distintas influencias, por otro. Por el contrario, es innegable la existencia de un fecundo y doloroso conflicto, a la vez que de una reconciliación profunda, superior, entre -por ejemplo- la personalidad y el carácter del poeta, con la identidad necesariamente corporativa del jesuita y sacerdote.

El padre Lahey, jesuita también y crítico literario, afirma que Hopkins no hubiera logrado escribir sus poemas tal como los escribió si no hubiera sido jesuita: "*Quod in poeta latet, in Jesuita patet*", llega, incluso, a afirmar. Pero el conflicto es inocultable. Oigamos al mismo Hopkins en algunas de sus cartas:

A Dixon, su amigo, quien le incita una y otra vez a que publique su poesía, Hopkins le responde que su vocación le impone ideales y exigencias superiores a cualesquiera otras. En caso contrario, habría hecho su sacrificio a Dios "con limitaciones en el hondón del corazón", por las que habría que temer un juicio severo. En efecto, la comprensión del carácter total de su oblación era real: a su ingreso en la Orden, el joven novicio hizo una hoguera con su poesía y la ofreció al Señor.

"Da más paz -solía decir-, y es de mayor santidad no ser célebres... Sé que no me arrepentiré de esta renuncia".

La carta siguiente al mismo Dixon, recogida y resumida por Von Balthasar, va a contener la explicación de Hopkins de que la estética no tiene importancia en la Compañía de Jesús. La poesía pura raramente es un medio utilizable para la gloria de Dios. La literatura y la cultura son ciertamente estimadas, pero simplemente como medios para fines más altos. Los jesuitas poetas han sido siempre irregulares de algún modo. El genio acarrea celebridad y la celebridad es precisamente peligrosa a los ojos de Ignacio. "La gloria no es apta para nosotros.

Bourdaloue es nuestro orador sumo, su estilo es expresamente árido. Suárez es nuestro teólogo más famoso, es un hombre de espíritu vasto, pero sin originalidad ni esplendor (...) la forma es nada para él". Campion habría podido ser un gran poeta, pero no le interesó. Lo mismo vale para Gonzaga, Estanislao y Berchmans. "Estos ejemplos me parecen estar diciendo que no nos van la celebridad y el esplendor, que no debemos buscar externamente *the common place* y desear que la belleza de la hija del rey, del alma, sea interior".

Esta relación conflictiva interior y el equilibrio constante que Hopkins va procurando, son los que causan en el poeta los ataques de melancolía y depresión tan notorios en su vida.

"Soy hiel, acedía. Amarga fue la ley divina
 al darme el gusto: a mi sabor yo hice;
 que me llenó de carne y hueso, que me colmó de sangre.
 Triste es la masa que agría la levadura de mi alma.
 Así son los perdidos, como yo,
 azote de sí mismos. O peor".

(Soneto I WAKE AND FEEL THE FELL OF DARK,
 traducido por Muñoz Rojas)

El conseguir la colaboración entre los dos componentes de su personalidad costó a Hopkins sangre y salud del alma. Para nosotros, esta tensión, vista desde sus frutos, no es, de ninguna manera, desafortunada. Para el jesuita-poeta seguramente lo fue.

Hacia el final de su vida, agotado y prematuramente enfermo, Hopkins había logrado una síntesis. La principal batalla de su vida, su encuentro con la muerte, le dio la victoria. En su lecho, luego de recibir la comunión y el óleo de los enfermos, con su mente perfectamente despejada, proclamó su triunfo con las siguientes palabras:

"I am so happy, I am so happy!"

Era la una y media de la tarde del 8 de junio de 1889.

Sección Juvenil

EL HOMBRE, UNO CON EL COSMOS, Y ECOLOGIA LA DANZA, EL COSMOS Y TEOTL

*Luis Enrique Ruiz **

Xipe-Totek es el Téotl de la primavera, o dios de la renovación.

Las danzas aztecas o *Kualli teotlac* están dedicadas a la madre tierra *Tonantzin*, al viento *Ejecatl*, al agua *Atl* y al fuego *Tonatiuh*.

SON LOS CUATRO ELEMENTOS QUE NOS MANTIENEN VIVOS.

Nosotros no inventamos estas danzas. Tienen más de 800 años de antigüedad, y van pasando de generación en generación.

Danzamos descalzos para tener contacto con la madre *Tonantzin*.

Comenzamos pidiendo permiso a los cuatro puntos cardinales.

Se quema copal, o lágrimas de los árboles, para purificarnos a nosotros, los danzantes, y también el lugar donde danzamos.

La mexicanidad jamás morirá.

* Joven del grupo Xipe-Totec, de danzas aztecas.

PERSONALIDAD ECOLOGICA: ¿HACIA UN NUEVO GENESIS?

Lic. Eduardo Lliteras Sentfes.

"Nosotros somos parte de la tierra. Y la tierra es parte de nosotros. Las flores que aroman el aire son nuestras hermanas. El venado, el caballo y el águila son nuestros hermanos. Los desfiladeros, los pastizales húmedos, el calor del cuerpo del caballo o del nuestro, forman un todo único".

El anterior es un fragmento de conocida epístola que enviara, el año de 1854, un jefe indio Piel Roja de Seattle al presidente de los Estados Unidos que quería comprar sus tierras.

Es paradójico y sumamente revelador que a fines del siglo XX se dé, en los mismos centros metropolitanos que hace un par de centurias legitimaron el exterminio masivo de las poblaciones y culturas que se consideraron inferiores a la cultura occidental, una búsqueda intensa de referentes que pudieran alimentar la aparición de una nueva cosmovisión, de una nueva personalidad humana ecológica (por denominarle de algún modo a una relación en la que se comprenda nuestra profunda vinculación, tanto física como psicológica, con los procesos naturales, comprensión que se origina en la medida en que, precisamente, avanzamos en el entendimiento de la complejidad de esos mismos procesos, sustento de la vida).

Thomas Berry hace un llamado a la humanidad para que establezca "una nueva relación de respeto hacia la Tierra", ya que la sobrevivencia de nuestro planeta y de nosotros en él "parece depender de una reorientación de la humanidad en el sentido ecológico" que, para Berry, tendrfa que pasar por la "aceptación de una orientación geocéntrica" en el cotidiano actuar humano, en lugar de la actual orientación antropocéntrica.

En el libro titulado, PERSONALIDAD ECOLÓGICA, que publicó la Universidad Iberoamericana en el año de 1986 (segunda edición) su autor, el Dr. Valerio Ortolani, S.J., realiza un *examen crítico* de los *Riverdale Papers* de Thomas Berry, documentos que ubica en la corriente de la psicología humanística, entendiendo por ésta, aquella "psicología del crecimiento y del movimiento para el desarrollo de las potencialidades humanas".

Thomas Berry, nacido en el estado de Carolina del Norte en los E.U., ingresó en el Noviciado de los Padres Pasionistas en Massachusetts en el año de 1934, lugar donde estudió filosofía y teología para después realizar su doctorado en Filosofía de la Historia en la Universidad de Washington.

En la actualidad se desempeña principalmente en la dirección del RIVERDALE CENTER FOR RELIGIOUS RESERCH, el que además fundó en el año de 1970.

En este libro, Valerio Ortolani apunta que Berry realiza una revaloración de la cosmovisión del Indio Norteamericano en particular y de las tradiciones de los pueblos primitivos en general en "relación a su capacidad para la comunión subjetiva con la totalidad de las cosas y con cada cosa en particular", es decir, con el mundo natural en general y en particular con cada planta, animal o mineral.

Haciendo referencia a las tradicionales "orientaciones religiosas y humanísticas", Berry considera que "no son adecuadas para afrontar y resolver" los problemas a los que nos enfrentamos hoy en día, problemas que él mismo considera de "naturaleza esencialmente diversa a los de los tiempos pasados".

Según Berry, la presencia "del Gran Espíritu para los Indios Norteamericanos, se manifestaba en todo el orden cósmico, en las cuatro direcciones y en el cielo y en la Tierra: los seis puntos cardinales. Se manifestaba de una manera muy especial en los seres vivientes, en los bípedos y cuadrúpedos de la tierra, y en las aves que se deslizan veloces por los aires, especialmente en el águila".

El hombre de hoy aún dominado por lo que Berry denomina la "mentalidad científico-tecnológica- mentalidad típicamente antropocéntrica... está saqueando temerariamente la Tierra, envenenan-

do la atmósfera, los ríos, los océanos de todo el mundo", sin embargo, apunta optimista, nos encontramos "en los albores de la superación de esta mentalidad en favor de una mentalidad geocéntrica para salvar el equilibrio ecológico de la Tierra y, finalmente, del hombre".

Según Berry, la "aceptación de la orientación geocéntrica tiene como consecuencia la reducción de las expectativas. La mística de la tecnología había creado expectativas, sin fin para todos, con el mito del poder ilimitado de la ciencia, y de la disponibilidad infinita de los recursos. No más tecnologías sin límites y que destrazan la naturaleza, sino tecnologías al servicio del equilibrio ecológico".

Basta de pensarnos como seres ajenos e incluso opuestos al planeta Tierra, una visión geocéntrica implicaría contemplarnos como una "modalidad del ser de la Tierra", como una parte más del *viaje* planetario, cósmico y evolutivo en el que nosotros los humanos, seríamos la parte *consciente* o "la conciencia de la Tierra".

Para Valerio Ortolani, la *verdadera contribución* de Thomas Berry, "no es precisamente el esfuerzo de hacer explícito en un plan estrictamente psicológico un modelo de personalidad sana", su fuerte, al parecer de Ortolani, "es su capacidad de entender la urgencia y la oportunidad del momento histórico en proponer soluciones que no podemos permitirnos pasar por alto en el momento actual de crisis mundial y de confusión generalizada".

"La única interpretación fiel del pensamiento berriano es proponer un amplio modelo orientador del desarrollo humano que es en parte filosófico, en parte psicológico y en parte cultural".

Algunos de los rasgos que habrían de caracterizar el perfil de la PERSONALIDAD ECOLÓGICA son, entre otros, un sentido de conciencia profunda del proceso de formación de la Tierra en su totalidad, un sentido de pertenencia a este proceso y de identificación con todos los elementos de la Tierra, la consideración de la comunidad humana no como un absoluto, sino como parte de la totalidad del planeta.

Entre las influencias más importantes en el pensamiento de Thomas Berry, enumeradas en el libro PERSONALIDAD ECOLÓGICA, se destacan, Pierre Teilhard de Chardin, Carlos Gustavo Jung, Giambattista Vico, San Agustín, Dante Alighieri, y las tradiciones orientales (en las que es especialista).

La afirmación de Berry en el sentido de que es "necesario un nuevo Génesis", es decir, "una historia de los orígenes como la que nosotros conocemos de la revelación escrita en el cosmos e interpretada por la ciencia moderna", es muy sugerente, ya que conforme vamos ahondando en nuestro conocimiento (siempre limitado y lleno de lagunas imposibles de descifrar) sobre el azaroso peregrinar de la materia, de la vida y de la conciencia por el cosmos en este apartado planeta en que vivimos, más nos percatamos de que nuestra subsistencia como especie es casi, por decirlo de alguna manera, milagrosa.

Y es también sugerente, precisamente porque en un fin de milenio como el que vivimos, donde el resurgimiento de la vuelta al *clan*, al sectarismo, a la xenofobia, nos hacen pensar en que probablemente, los referentes que pudieran ayudar a superar el culto a las diferencias por encima de todo, pudieran ser la conciencia de que somos a fin de cuentas, hijos de un proceso cósmico-evolutivo.

Berry piensa que semejantes ideas podrían proporcionar la energía psíquica que en el pasado proporcionaron las grandes tradiciones religiosas.

Tal vez, una propuesta de este tipo ayudará en la era de la globalización, a proporcionar una alternativa a los nacionalismos o religiosidades exacerbados, dotando al hombre de las convicciones necesarias (*energías psíquicas*) para impulsar la creación del orbe del próximo milenio.

Seguramente el surgimiento de una Nueva Era Ecológica, cuyos albores parecen despuntar, no será menos turbulenta y llena de peligros que las anteriores aventuras humanas; sin embargo, con Valerio y con Berry pensamos que "el universo se revela en la Nueva Historia... desarrollándose en un continuo proceso de concientización" en el que lentamente la civilización humana se va moviendo en los azares de los aciertos y de los errores, donde el fracaso no es descartable.

¿Esperaremos a que las palabras premonisorias del jefe Piel Roja se extiendan a toda la faz de la tierra?:

"¿Qué ha sucedido con las plantas? Están destruidas.

¿Qué ha sucedido con el águila? Ha desaparecido.

De hoy en adelante la vida ha terminado. Ahora empieza la sobrevivencia".

Nota de la Redacción:

El Dr. Valerio Ortolani, S.J., Fundador y Presidente de OIKOS, Movimiento de la Personalidad Ecológica, A.C., con sede en Puebla, Pue., fue galardonado con el título de *Personaje del Año 1989* por la Asociación Civil PRO HABITAT de Guadalajara, Jal., con la motivación siguiente: "Por su trayectoria de una vida dedicada al pensamiento y quehacer ecológico."

El padre Ortolani es también autor del interesante libro PERSONALIDAD ECOLÓGICA, Puebla-México, Universidad Iberoamericana, 1986. Esta obra es una clara exposición del pensamiento de Thomas Berry y también una propuesta original de UN NUEVO MODELO ORDENADOR DEL DESARROLLO HUMANO SEGÚN LOS ESCRITOS DE THOMAS BERRY, que es el título original de la tesis doctoral que dio origen al libro.

Sin embargo, el pensamiento actual del Dr. Ortolani ha evolucionado filosófica y teológicamente, y en la entrevista que le hicimos, nos prometió que para otro número próximo de esta nuestra revista, escribirá un artículo con estos nuevos horizontes de sus reflexiones.